



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TESIS DE GRADO
PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

TEMA:

**POLÍTICAS SOCIOECONÓMICAS Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA EN
EL SECTOR DE MONTE SINAÍ DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL,
AÑOS 2001 Y 2010.**

AUTORA:

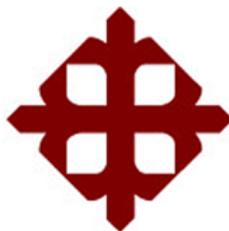
PAZMIÑO HIDALGO, ROSSANA NATHALIE

TUTOR:

CELLERI MUJICA, COLÓN MARIO

Guayaquil, Ecuador

2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Rossana Nathalie Pazmiño Hidalgo como requerimiento parcial para la obtención del Título de ECONOMISTA.

TUTOR

Colón Mario, Celleri Mujica

REVISORES

Pablo Patricio, Haro Encalada

Manuel Vicente, Granda Dávila

DIRECTOR DE LA CARRERA

Guerra Gallegos, Segundo Lautaro

Guayaquil, a los 20 del mes de febrero del año 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Rossana Nathalie Pazmiño Hidalgo

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “Políticas socioeconómicas y su relación con la pobreza en el sector de Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil, años 2001 y 2010” previa a la obtención del Título de ECONOMISTA, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 del mes de febrero del año 2014.

LA AUTORA

Rossana Nathalie, Pazmiño Hidalgo



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

AUTORIZACIÓN

Yo, Rossana Nathalie Pazmiño Hidalgo

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: “Políticas socioeconómicas y su relación con la pobreza en el sector de Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil, años 2001 y 2010”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 del mes de febrero del año 2014

LA AUTORA:

Rossana Nathalie, Pazmiño Hidalgo

PORCENTAJE DE URKUND

The screenshot displays the URKUND web interface. The browser address bar shows the URL: <https://secure.orkund.com/view/9836212-637683-363148#Dca7DYAwEMDQXVK7yP0vrIYgYoSsTuRX+F33M84zokUshC>. The page title is "URKUND".

Document: Tesis-Rossana Pazmiño.docx (D10032764)
Submitted: 2014-02-18 22:43 (-05:00)
Submitted by: colon.celleri@cu.ucsg.edu.ec
Receiver: colon.celleri.ucsg@analysis.orkund.com
Message: tesis paz: [Show full message](#)

4% of this approx. 43 pages long document consists of text present in 14 sources.

List of sources:

| Rank | Path/Filename |
|------|---|
| 1 | Rossana Pazmiño-Propuesta de tesis.docx |
| 2 | http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitu... |
| 3 | http://eetuismiguelmeza.blogspot.com/2010/02/inversion-y... |
| 4 | http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/483/1/... |
| 5 | CÓDIGO+PENAL+(Actualizado+al+16+de+Abril+del+2013).pdf |
| 6 | http://www.unicef.org/ecuador/nacionalidades_v_pueblos... |

0 Warnings Reset Export Share

2008) El Estado impulsará la obtención de créditos y exoneraciones tributarias para acceder a becas de estudio en todos los niveles de educación y para el desarrollo de actividades productivas a las personas con discapacidad. Art 48 CITATION Con08 \ 12298 (Constitución del Ecuador, 2008) Para poder alcanzar el desarrollo es fundamental mejorar el sistema educativo, la educación superior también debe de estar basada en los principios de igualdad de oportunidades además de los beneficios otorgados a las personas por sus méritos propios. Art 4 CITATION Ley10 \ 12298 (Ley orgánica de Educación Superior, 2010). Es un derecho de los ciudadanos poder obtener una educación superior de calidad y acceder a la obtención de becas y créditos que aseguren la igualdad de oportunidades (Art 5 literal b y literal i CITATION Ley10 \ 12298 (Ley orgánica de Educación Superior, 2010) La educación superior se basa en el principio de igualdad de oportunidades, las personas tiene los mismos derechos de acceder a la educación superior

sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómicas o discapacidad.

Art 71 CITATION Ley10 \ 12298 (Ley orgánica de Educación Superior, 2010). Ninguna persona debe verse impedida de recibir educación superior por motivos económicos, las instituciones de educación superior contarán con sistemas de becas y de créditos educativos, las instituciones de educación superior serán evaluadas constantemente por el Estado para cuidar el cumplimiento de sus obligaciones. En lo que respecta al tema del empleo. de

Inicio Tesis-Rossana Paz...docx Mostrar todas las descargas...

ES 15:31 19/02/2014

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por brindarme las oportunidades, las fuerzas necesarias y la bendición de poner en mi camino buenas personas que me han ayudado.

A mis padres por motivarme a estudiar una carrera universitaria y apoyarme continuamente en este camino.

A mis buenos amigos que me han acompañado a lo largo de estos años en este caminar.

A los colaboradores de las instituciones del INEC y SENPLADES por facilitarme información necesaria para llevar a cabo esta investigación.

A mi amiga Carol Laballe Cobeña y su familia, quienes generosamente me abrieron las puertas de su casa y me mostraron de una manera más acercada la forma de vida en Monte Sinaí.

Rossana Pazmiño

DEDICATORIA

“Todo lo que hacemos no es más que una gota en el océano, pero si no lo hacemos, esa gota faltará para siempre”

Madre Teresa de Calcuta.

Este trabajo de investigación está dedicado a mi familia, por ser ese motor que me inspira cada día a ser una mejor persona, avanzar con esfuerzo, dedicación y luchar por cumplir mis sueños

A todas la personas que viven en una situación de pobreza, miseria y vulnerabilidad, para que este sueño propio de vivir en un mundo donde todos tengamos las mismas oportunidades y la libertad de elegir la forma de vida que deseamos vivir sin causarle daño a nadie, se pueda alcanzar.

Rossana Pazmiño

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Colón Mario Celleri Mujica

PROFESOR GUÍA Ó TUTOR

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR DELEGADO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CALIFICACIÓN

Colón Mario, Celleri Mujica

PROFESOR GUÍA Ó TUTOR

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| II) FORMULACIÓN DEL PROBLEMA. | 2 |
| III) OBJETIVO GENERAL: | 2 |
| IV) OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | 2 |
| V) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: | 2 |
| VII) JUSTIFICACIÓN: | 5 |
| VIII) HIPÓTESIS. | 6 |
| IX) ESQUEMA DE VARIABLES..... | 6 |
| | 6 |
| CAPÍTULO 1. LAS POLÍTICAS SOCIOECONÓMICAS Y LA POBREZA. | 7 |
| 1.1 POLÍTICAS SOCIOECONÓMICAS. | 7 |
| 1.1.1 Políticas socioeconómicas. Concepto. | 7 |
| 1.1.2 Antecedentes del estudio de las políticas socioeconómicas. | 8 |
| 1.1.3 Tipos de políticas socioeconómicas. | 10 |
| 1.1.4 Teorías de políticas socioeconómicas..... | 12 |
| 1.1.5 Evaluación de las políticas socioeconómicas. Modelos o enfoques de evaluación. | 15 |
| 1.2 LA POBREZA. | 20 |
| 1.2.1 Pobreza. Concepto..... | 20 |
| 1.2.2 Causas de la pobreza..... | 21 |
| 1.2.3 Relación entre la pobreza y crecimiento económico. | 22 |
| 1.2.4 La economía social y solidaria. | 23 |
| 1.2.5 Tipos de pobreza..... | 23 |
| 1.2.6 Medición de la pobreza. | 25 |
| 1.3 TEORÍAS ECONÓMICAS SOBRE LA EDUCACIÓN, EL EMPLEO Y SU RELACIÓN LA POBREZA. | 29 |
| 1.3.1 Teoría del Bienestar de Max Weber. | 29 |
| 1.3.2 Teoría Estructuralista. | 30 |
| 1.3.3 Teoría de las Capacidades..... | 31 |
| 1.3.4 Teoría del Capital Humano..... | 34 |

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO 2. POLÍTICAS SOCIOECONÓMICAS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO EN EL ECUADOR. | 38 |
| 2.1 MARCO JURÍDICO. | 38 |
| 2.2 POLÍTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL ECUADOR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN, AÑOS 2001 Y 2010. | 41 |
| 2.3 POLÍTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL ECUADOR EN EL ÁREA DE EMPLEO, AÑOS 2001 Y 2010. | 46 |
| CAPÍTULO 3. DESCRIPCIÓN DE LA HISTORIA DEL SECTOR MONTE SINAÍ DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. | 51 |
| 3.1 DATOS DE LA POBLACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL SECTOR DE MONTE SINAÍ. | 51 |
| 3.2 ANTECEDENTES DEL SECTOR DE MONTE SINAÍ. | 52 |
| 3.3 PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN DEL SECTOR MONTE SINAÍ, AÑOS 2001 Y 2010. | 54 |
| 3.4 LEYES RELACIONADAS A LA TENENCIA DE TIERRAS EN EL ECUADOR. | 55 |
| 3.5 EL PROBLEMA DE LAS INVASIONES EN EL SECTOR DE MONTE SINAÍ. | 58 |
| CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DEL NIVEL DE INSTRUCCIÓN, OCUPACIÓN Y DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN LA POBLACIÓN DEL SECTOR DE MONTE SINAÍ DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. | 61 |
| 4.1 ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA POBREZA EN EL SECTOR DE MONTE SINAÍ, AÑOS 2001 Y 2010. | 62 |
| 4.2 ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS HABITANTES DEL SECTOR DE MONTE SINAÍ EN EL AÑO 2001 Y 2010. | 76 |
| 4.3 ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN EL ÁREA DE EMPLEO Y SU RELACIÓN CON EL TIPO DE OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES DEL SECTOR DE MONTE SINAÍ EN EL AÑO 2001 Y 2010. | 80 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. | 84 |
| BIBLIOGRAFÍA. | 86 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Número de habitantes en el sector Monte Sinaí | 51 |
| Tabla 2 Necesidades Básicas Insatisfechas | 63 |
| Tabla 3 Tipo de vivienda en el sector de Monte Sinaí | 65 |
| Tabla 4 Material del techo de la vivienda. | 66 |
| Tabla 5 Material de las paredes de la vivienda. | 67 |
| Tabla 6 Material del piso de la vivienda | 68 |
| Tabla 7 Proveniencia del agua..... | 69 |
| Tabla 8 Población que sabe leer y escribir. | 70 |
| Tabla 9 Población por Nivel de Instrucción | 71 |
| Tabla 10 Total de hijos vivos..... | 73 |
| Tabla 11 Ocupación de habitantes en el sector Monte Sinaí | 81 |
| Tabla 12 Población Afiliada al Seguro Social..... | 82 |
| Tabla 13 Cantón donde vivía hace 5 años, año 2001 | 90 |
| Tabla 14 Cantón donde vivía hace 5 años, año 2010..... | 93 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 Porcentaje de habitantes en el sector Monte Sinaí año 2001 | 52 |
| Gráfico 2 Porcentaje de habitantes en el sector Monte Sinaí 2010 | 52 |
| Gráfico 3 Tipo de vivienda en el sector de Monte Sinaí | 65 |
| Gráfico 4 Proveniencia del agua | 69 |
| Gráfico 5 Población que sabe leer y escribir en el sector Monte Sinaí | 70 |
| Gráfico 6 Población por Nivel de Instrucción | 72 |
| Gráfico 7 Total de hijos vivos | 74 |
| Gráfico 8 Número de personas con educación superior en sector Monte Sinaí, 2001 | 77 |
| Gráfico 9. Número de personas con educación superior en sector Monte Sinaí, 2010 | 78 |
| Gráfico 10 Número de personas con ningún nivel de instrucción en sector Monte Sinaí, 2001 | 78 |
| Gráfico 11. Número de personas con ningún nivel de instrucción en sector Monte Sinaí, 2010 | 79 |
| Gráfico 12 Número de habitantes afiliados al IESS en el año 2001 en sector Monte Sinaí | 82 |
| Gráfico 13 Número de habitantes afiliados al IESS en el año 2010 en sector Monte Sinaí | 83 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación identifica la incidencia de las políticas socio económicas gubernamentales en la disminución de la pobreza. En base a la teoría del capital humano, la cual sostiene que con un mayor nivel educativo y con capacitación laboral, se puede alcanzar un mejor nivel de vida.

En el capítulo número uno se describen los tipos de políticas socio económicas, los diferentes modelos para evaluar políticas públicas y los diferentes índices para medir la pobreza. Además se describen las diferentes teorías modernas sobre la intervención pública, el capital humano y el bienestar.

En el capítulo número dos se elabora un marco jurídico sobre las leyes relacionadas a las áreas de educación y el empleo en el Ecuador. Se describen las políticas públicas relacionadas a estas dos áreas en el Ecuador durante los años 2001 y 2010. En el capítulo número tres se describen los antecedentes del sector de Monte Sinaí y se identifican las leyes relacionadas a la tenencia de tierras en el Ecuador.

En el capítulo número cuatro se analizan las variables de “educación” y de “empleo” con respecto a la pobreza en el sector de Monte Sinaí y con relación a las políticas públicas en los años 2001 y 2010. Finalmente se muestran conclusiones del estudio realizado.

Palabras Claves: Políticas socioeconómicas, Pobreza, Educación, Empleo, Gobierno, Economía.

ABSTRACT

This investigation identifies the incidence of the social and economics politics of the government in the decrease of the poverty. It is based in the theory of the Capital Human, which mentioned that with more education and job training, people can achieve a better live.

In chapter one it is described the type of social and economics politics, the type of politics evaluation, and the poverty index. Also in this chapter is made a description of some modern's theories about the intervention of the government, capital human and welfare.

In the chapter two it is a description about the law related to the education and employment, and the public's politics in these two areas, in Ecuador during the years 2001 and the year 2010. In the chapter three there are backgrounds about "Monte Sinai's" sector, and a description about the tenure laws of lands in Ecuador.

In the chapter four it is a variable analysis of education and employment rationed with the poverty in Monte Sinaí, and with the public politics during the years 2001 and the year 2010 in Ecuador. Finally the conclusions of the investigation.

Key words: Social and Economics politics, Poverty, Education, Employment, Government, Economy.

INTRODUCCIÓN

Históricamente, en Guayaquil desde la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad se han producido procesos de apropiación ilegal de tierras en las zonas urbanas de la periferia, gran parte de los moradores de estas zonas son personas que han emigrado del campo o de otros territorios del Ecuador, que siendo estafados por los acaparadores de terrenos adquieren tierras de manera ilícita. p.110. (Villavicencio, 2011) Actualmente el gobierno actúa firmemente frente a estas ilegalidades, realizando los desalojos y ayudando a la reubicación de estas personas que han sido estafadas por los traficantes de tierras. El hecho de vivir en condiciones no dignas, sin ninguna clase de oportunidades ha provocado el crecimiento de la pobreza en estas zonas urbano marginales de Guayaquil.

Este trabajo de investigación basa su análisis en identificar la incidencia de las políticas socio económicas gubernamentales en el nivel de educación y en el acceso al empleo digno de la sociedad, en base a estas dos variables determina la influencia de las políticas gubernamentales en la pobreza.

Se presenta a su vez un análisis económico de las variables relacionadas con la pobreza, especialmente las relacionadas con la educación y el empleo en el sector de Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil, para determinar el grado de pobreza y las posibles causas de la misma.

ii) Formulación del problema.

¿Qué políticas socioeconómicas gubernamentales aportan a la disminución de la pobreza en el sector de Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil?

iii) Objetivo General:

-Identificar y comparar políticas socioeconómicas para disminuir la pobreza en el sector de Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil.

iv) Objetivos Específicos:

- 1) Identificar las teorías sobre las políticas socioeconómicas.
- 2) Diseñar un marco teórico para la disminución de la pobreza en el sector de Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil.
- 3) Comparar en términos de nivel de instrucción y ocupación a la población del sector de Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil.
- 4) Elaborar recomendaciones de políticas socioeconómicas que incidan en la disminución de la pobreza en el sector Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil.

v) Planteamiento del problema:

La pobreza es un fenómeno que afecta a la mayor parte de la población. Actualmente la pobreza se da por diversos factores económicos, políticos y sociales como por ejemplo: la desigualdad, los bajos ingresos, la falta de oportunidades, las necesidades básicas insatisfechas, el desempleo, la injusticia social, la corrupción, la falta de interés por parte de los gobernantes, la carencia de bienes y servicios de primera necesidad, entre otras. Estos

problemas también han formado parte de la historia de nuestra ciudad, provocando el aumento continuo de la desigualdad económica y la falta de oportunidades.

La ciudad de Guayaquil, según el Censo 2010 realizado por el INEC, el 44,78% de la población posee necesidades básicas insatisfechas. Entre los diferentes circuitos de la ciudad de Guayaquil que poseen más del 90% de sus pobladores con necesidades básicas insatisfechas están: la isla Puná 98,30%, Flor de Bastión 97,18%, Monte Sinaí 99,97%, Nueva Prosperina 96,73%, Nuevo Guayaquil 99,99%, Paraíso de la Flor 94,51%, Tarifa 94.24% y la Herradura 99.13%. Fuente: Senplades. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, datos proporcionados por el INEC, según Censo de la Población 2010.

El círculo de la pobreza que viven algunos sectores de nuestra ciudad, seguirá aumentando sino se hace nada al respecto, y cada vez tiende a ser más complicado de resolver.

Para el presente trabajo de investigación, se realizará un estudio en base a la información estadística proporcionada por el INEC del sector Monte Sinaí, ya que es uno de los sectores que presenta mayor porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas. En el sector de Monte Sinaí la pobreza ha sido un proceso que continúa reproduciéndose entre sus moradores, ya que son vulnerables a la miseria y acontecimientos de violencia, delincuencia, entre otros.

Las políticas socioeconómicas brindan la posibilidad de cambiar la realidad actual, de rediseñar el camino por el cual muchas personas están obligadas a conducir en el área económica y social.

vi) Problema y su valoración:

A lo largo del tiempo diversos sectores de la ciudad de Guayaquil, especialmente los que se encuentran en las zonas urbano marginales, se han visto perjudicados por los altos índices de pobreza, debido a las necesidades básicas insatisfechas, la falta de oportunidades, y la mala administración de sus recursos. Monte Sinaí es considerado uno de los más vulnerables, ya que posee el 98% de su población en estado de pobreza, de los cuales el 73% de su población se encuentra en extrema pobreza en el año 2010, según un estudio realizado por la arquitecta Rada. (Rada, 2011)

Para disminuir la pobreza en los sectores más vulnerables se necesita implementar medidas que direccionen las economías de estas sociedades al buen vivir.

Este trabajo brinda un análisis de las políticas socioeconómicas gubernamentales y su incidencia en el nivel de pobreza en el sector de Monte Sinaí, busca identificar las causas que la originan para de esta manera poder evitar que este círculo de pobreza continúe. Para la elaboración del presente proyecto se tomarán datos estadísticos de las variables relevantes socioeconómicas del Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010, de esta manera se procederá a analizar las causas que han ocasionado o impulsado a la pobreza en el sector de Monte Sinaí.

Si buscamos alcanzar el buen vivir en el Ecuador, se debe comenzar por nuestra ciudad a fomentar una cultura diferente, en la cual cada uno de los sectores cuente con la capacidad para alcanzar el buen vivir.

vii) Justificación:

Actualmente, la pobreza es una de las causas que impiden el desarrollo económico de un país, ciudad o comunidad, pero a su vez la misma es dada por diversas causas, el presente trabajo de investigación, más allá de identificar las causas de que exista pobreza en el sector de Monte Sinaí, y todos los efectos que la misma puede ocasionar en un futuro, busca identificar la incidencia de las políticas socioeconómicas en el nivel de pobreza, para así efectuar recomendaciones que impidan que el proceso de empobrecimiento se siga dando, mediante un análisis teórico-práctico (utilizando la teoría económica como base de investigación, práctico mediante el análisis de los factores socioeconómicos que inciden en este sector).

Este trabajo es de suma importancia para la sociedad, ya que busca el beneficio de la misma, proponiendo políticas socioeconómicas para disminuir los niveles de pobreza, alcanzar un nivel de vida digno para sus habitantes, y que exista una mayor equidad. Brinda un estudio formal de pobreza teniendo en cuenta las políticas socioeconómicas que inciden en la misma, analizando uno de los sectores más vulnerables de nuestra ciudad.

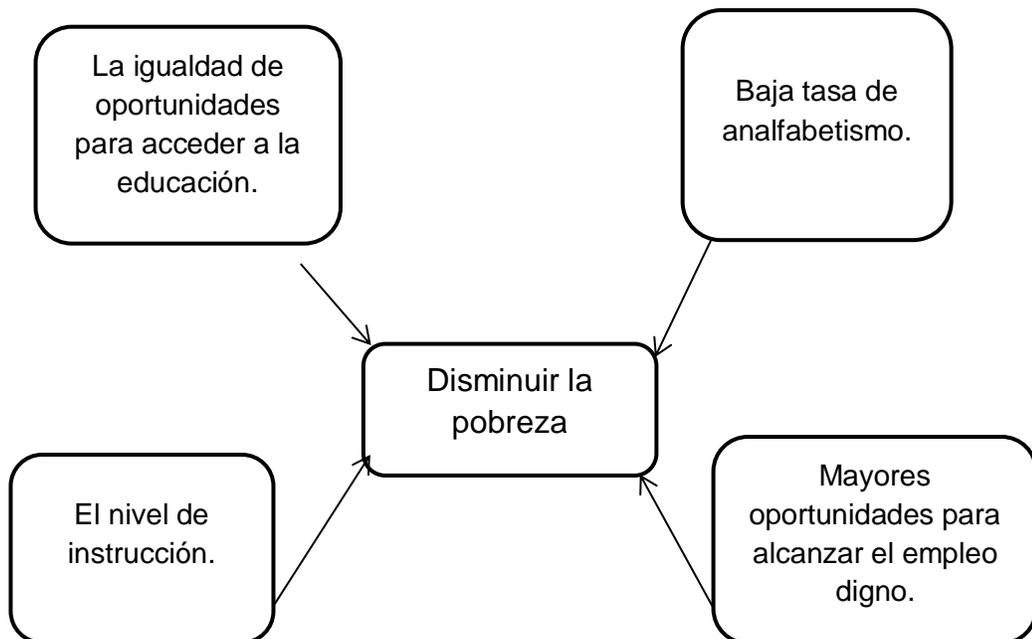
La motivación a la realización de este proyecto, es la de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera de economía y los que surgen de cada día destinado a la investigación, al servicio de los demás, teniendo en cuenta lo gratificante que es proponer soluciones a los problemas reales que existen en nuestra sociedad, y de esta manera poder aportar favorablemente a la misma. Para que así de esta manera las políticas planteadas puedan ser implementadas y sirvan como instrumento para alcanzar el objetivo de disminuir los niveles de pobreza en el sector de Monte Sinaí.

Esta investigación está destinada a los alumnos, profesores, y demás personas interesadas en el tema de la pobreza, busca incentivar al lector a continuar con la tarea de descubrir nuevas formas de lograr la disminución de la pobreza, en éste o demás sectores vulnerables.

viii) Hipótesis.

La falta de políticas públicas en el área de educación y empleo impiden la disminución de la pobreza.

ix) Esquema de variables.



Capítulo 1. Las políticas socioeconómicas y la pobreza.

1.1 Políticas socioeconómicas.

1.1.1 Políticas socioeconómicas. Concepto.

Varios autores se han preocupado por definir a las políticas públicas, entre las definiciones realizadas se encuentran las que constan en el diccionario de Oxford, donde las políticas públicas son definidas como “sagacidad política; oficio de Estado; conducta prudente; actuar con oficio; medida adoptada por un gobierno, partido, etcétera” Para Dror en cambio son alternativas que permiten orientar a las sociedades. Según (Dror, 1989: XIII). Otra definición es la de tomar una medida o formular un plan, una serie de objetivos políticos en contra posición a la “administración” según (Wilson, 1887) en (Parsons, 2007) pág. 47.

Peters Guy define las políticas públicas como “la suma de las actividades de los gobiernos, bien por medio de una actuación directa, bien por medio de agentes, en la medida en que tenga una influencia sobre la vida de los ciudadanos” según Guy, P 1986 en American Public Policy, pág. 6. Otro concepto de políticas públicas es el efectuado por Meny donde las define como “el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental” según Meny, I y Thoenig, J 1992 en Las políticas públicas. Versión española, pág. 89. Otra aportación es la de Mariano Baena, quien afirma que las políticas públicas es “toda decisión en principio de carácter innovador que va acompañada de las medidas administrativas necesarias para su seguimiento y ejecución” según Baena del Alcázar, M 2000 en Curso de Ciencia de la Administración. Vol.1. en (Pérez Guerrero , 2004) págs. 46- 47.

Harold Lasswell sostiene que no existe una única definición de políticas públicas, estas pueden ser acciones intencionadas por parte del gobierno, orientadas a la resolución de problemas que se presenten en la sociedad. Para la implementación de política económica se necesita de cuatro puntos

considerables como la racionalidad, la descentralización, el interés público y la participación social. Según Emmerich, G y Alarcón, V 2007 pág. 244 en (Ruiz Medina, 2012)

Thomas R. Dye define a las políticas públicas como formas de intervención por parte del gobierno, estas ayudan a especificar las acciones que el gobierno debe realizar para cumplir con los objetivos propuestos, también ayuda a identificar las posibles causas que impidan la realización de estos objetivos. Según Dye, T 1987 en Understanding Public Policy Prentice Hall. Englewood Cliffs, pág.2 en (Pérez Guerrero , 2004) pág.47

1.1.2 Antecedentes del estudio de las políticas socioeconómicas.

A inicios del siglo XX comenzaron a elaborarse políticas públicas como herramientas a las soluciones de problemas. En este mismo período se empezó a relacionar al gobierno con las ciencias sociales. En la década de los años 30 algunos científicos sociales, entre ellos John M. Keynes, iniciaron los estudios sobre las políticas públicas y concluyeron que para poder realizar políticas el gobierno debe contar con la información completa y necesaria que le permita tomar medidas oportunas. Según (Keynes, 1936) en (Parsons, 2007)

A partir de la gran depresión, se realizaron estudios socioeconómicos en los Estados Unidos, que originaron que la elaboración y evaluación de las políticas públicas tome un carácter científico. (Pérez Guerrero , 2004) En los Estados Unidos es donde el estudio de las políticas públicas se comenzó a desarrollar y donde actualmente su desarrollo y evaluación posee gran importancia. En la mayoría de los países el estudio de las políticas públicas comienza a implementarse a partir de los años 70, siendo considerada esta como una nueva área de estudio.

Hasta la década de los años 50 y la de los años 60 para realizar estudios sobre las políticas públicas se mantuvo una relación entre diversas áreas como la sociología, psicología, administración social, ciencias políticas, entre otras. A partir del año 1951 y con la publicación de la obra de Lerner y Lasswell sobre “La ciencia de las políticas públicas” en los Estados Unidos se comenzó a reformar el estudio de las políticas públicas de una manera más unificada. (Parsons, 2007)

En el año de 1998, Carol H. Weiss reconoce a cuatro tendencias de la evaluación de las políticas públicas. La primera es la tendencia a otorgar mayor énfasis a los estudios más concretos, es decir, se pasa de los estudios generales a los específicos. La segunda es la tendencia hacia lo cualitativo en vez de lo cuantitativo, anteriormente los estudios se basaban solamente en los datos cuantitativos, hoy en día en algunos casos se realizan análisis con datos cuantitativos y cualitativos al mismo tiempo. La tercera tendencia es el cambio en la cobertura de la evaluación, antes los estudios realizados en políticas públicas eran bastante generales y abarcaban gran número de personas, hoy en día los análisis tienen un carácter más local y específico. La cuarta tendencia es la de la capacitación a los evaluadores, actualmente existen centros de capacitación que tienen como fin formar a los profesionales relacionados a esta área, para que de esta manera existan mejoras en la planeación, ejecución y control de las políticas públicas. (Bustelo Ruesta, 2001) Carol Weiss también afirma que la evaluación de las políticas públicas no debe basarse en un solo método, sino que más bien su análisis puede ser conducido por varios caminos. Durante el proceso de implementación y control de políticas, los modelos existentes pueden ser utilizados como base para tomar medidas en la dinámica de la sociedad, en cada lugar van a ir surgiendo nuevos métodos y aproximaciones para el desarrollo de las evaluaciones. (Izquierdo, 2008)

1.1.3 Tipos de políticas socioeconómicas.

Existen varios tipos de políticas públicas entre las cuales se encuentran las políticas anticipativas como su nombre lo dice estas políticas son elaboradas con un tiempo representativo de anticipación, los objetivos trazados serán alcanzados en el largo plazo, también existen las políticas reactivas, estas políticas surgen de diversas situaciones que se presentan en la sociedad, los objetivos que estas políticas proponen son cumplidos en el corto plazo. Las políticas regulatorias son aquellas políticas que utiliza el Estado para regular y controlar el debido cumplimiento de diversas actividades. Las políticas innovadoras son aquellas políticas creadas a partir de nuevas ideas con las cuales se espera alcanzar mejores resultados. Las políticas miméticas son aquellas que se basan en políticas ya utilizadas anteriormente, estas pueden haber sido aplicadas en un mismo lugar, ciudad o país, como también pueden provenir de un lugar diferente. En cambio las políticas incrementalistas parten de una o más políticas utilizadas anteriormente y son modificadas o enfocadas de manera diferente. (Pérez Guerrero , 2004)

Las políticas distributivas son las políticas utilizadas por el gobierno para aumentar la capacidad de consumo de las personas, como por ejemplo el subsidio en determinado producto o servicio que favorezca a la mayoría de la población. En cambio las políticas redistributivas son las que utiliza el gobierno para disminuir el grado de pobreza y desigualdad, mediante impuestos como por ejemplo el Impuesto a la Renta.

Según Vuotto (2008) en (Castelao Caruana, 2009) las políticas públicas pueden ser clasificadas de acuerdo a su modo de intervención en políticas sectoriales, políticas territoriales y políticas genéricas u organizacionales, las políticas sectoriales son aquellas políticas que impulsan determinados sectores de la economía, estas políticas buscan el bienestar tanto de los oferentes como el de los demandantes, es decir del sector productivo y de los consumidores. Las

políticas territoriales son las que promueven el desarrollo productivo, la participación social y el desarrollo local, estas políticas están relacionadas con la economía social y solidaria. Entre sus objetivos está el de producir capital social y fomentar la inclusión social. Las políticas genéricas o de tipo organizacional son las que fomentan el empleo y la producción como herramientas para alcanzar la inclusión social.

Las políticas públicas también pueden clasificarse de acuerdo a su finalidad, éstas pueden ser inerciales, promocionales, compensatorias o contingentes. Las políticas inerciales son aquellas que procuran direccionar la acción del gobierno y de la sociedad a favor de un objetivo ya sea este económico, político o social. Las políticas promocionales son aquellas que promueven las acciones sociales por parte del Estado o de la sociedad. Las políticas compensatorias son las políticas utilizadas por el gobierno para estabilizar la economía, por ejemplo cuando en una economía existe fuga de capitales el gobierno puede implementar un impuesto que provoque una disminución de fuga de capitales a otros países o también mediante subsidios puede incentivar al consumo nacional. Las políticas contingentes son las políticas utilizadas cuando existen problemas y situaciones imprevistas, se las puede identificar como políticas de emergencia.

1.1.4 Teorías de políticas socioeconómicas.

a. Teoría de las Ciencias Políticas.

Esta teoría es utilizada como herramienta para el análisis de las políticas públicas desde la formulación, ejecución y los resultados presentados por las políticas en el período de tiempo observado. Entre los puntos más importantes del estudio de las políticas públicas está el identificar los problemas de la sociedad, especialmente los que presentan los habitantes más vulnerables, y el velar para que exista justicia social para todos los que conforman la sociedad. La teoría de las ciencias políticas posee tres características, la primera es que tiene un carácter contextual, la segunda es que utiliza varios métodos y la tercera es que su análisis está enfocado en función de los problemas que se presentan en la sociedad. Harold Lasswell afirmaba que para mejorar la eficacia de las políticas públicas es necesario mejorar la calidad de la información que se presenta al gobierno, debe existir una mejora en los estudios económicos, políticos y sociales, Lasswell además realizó un estudio minucioso de las políticas públicas y el alcance que tienen las mismas, donde identificó que las políticas poseen siete etapas en el proceso de decisión de las políticas públicas: Inteligencia, Promoción, Prescripción, Invocación, Aplicación, Terminación y Evaluación de las políticas públicas. Años después Garry D. Brewer, alumno de Laswell, reformuló las etapas del proceso de decisión de las políticas públicas en: Iniciación, Estimación, Selección, Implementación, Evaluación y Terminación. (Ruiz Medina, 2012)

b. Teoría de la Racionalidad Limitada.

Herbert Simon como precursor de la Teoría de la Racionalidad Limitada destaca la importancia de crear una teoría para analizar las políticas públicas mediante una evaluación de las decisiones en base a la teoría de la racionalidad limitada. El “tiempo” es una variable destacada en esta teoría, debido a que en varias

ocasiones las decisiones no pueden ser tomadas con la debida anticipación, sino más bien deben ser ejecutadas rápidamente por algún problema que se presente. En ocasiones es posible llegar a un estado de estrés debido al poco tiempo para analizar las causas, las medidas de acción y las consecuencias del problema objeto de estudio. Muchas veces las personas responsables de la toma de decisiones no cuentan con el tiempo necesario para evaluar todas las opciones posibles, en estos casos relaciona al problema con uno anterior y toma la decisión en base a la decisión pasada.

Según la teoría prospectiva de Kahneman y Tversky (1979, 1984 y 2009) una de las dificultades que presenta la racionalidad al momento de la elección es la valoración que se le da a la información inicial. Es decir, las personas toman la información inicial como base, y a toda la información que se presente después la utilizan para confirmar lo que en un principio se había establecido, además muchas veces las personas no se preocupan por identificar la información que contradiga a la información inicial. La teoría de la racionalidad limitada también afirma que para el ser humano es más penoso el hecho de perder dinero que la alegría que pueda sentir por ganar una cantidad de dinero, es por ello que al momento en que surgen problemas macroeconómicos de inflación, desempleo, y crisis económicas se debe analizar las consecuencias futuras antes de aplicar alguna política. (Laca Arocena, 2012)

c. Teoría de la Interacción Política.

En la Teoría de la Interacción Política Charles Lindblom utiliza su modelo de la decisión incremental. Esta teoría afirma que para que una política cause los efectos deseados debe partir obligatoriamente de una buena planificación. Lindblom describe a la Teoría de la Interacción Política en su libro “The Science of Muddling Through ” (que en español quiere decir la ciencia de salir del paso) en el año de 1959, donde afirma la existencia de una semejanza con la teoría de la racionalidad limitada de Herbert Simon, donde Lindblom utiliza la

racionalidad para solucionar los problemas que se presentan, como lo confirma en su obra “salir del paso”. Lindblom sostiene que para la resolución de los problemas se necesita de la interacción, y que la solución se da a través de la implementación de varias acciones. Según la Teoría de la Interacción Política implementando diversas acciones se pueden obtener mejores resultados que únicamente con el planteamiento y análisis de las políticas, dejando en claro que la planeación es necesaria pero no es el único factor que incide en los resultados. Lindblom critica a la Teoría de las Ciencias Políticas argumentando que en el día a día la decisión de una política no siempre cumple todas las etapas de formulación, decisión, implementación, evaluación, sino que más bien el ciclo de las políticas públicas surge de acuerdo a las necesidades requeridas, debido a que en la sociedad activa los cambios y procesos pueden ocasionar efectos secundarios. (Ruiz Medina, 2012)

d. Teoría sistémica.

La teoría sistémica estudia el proceder de la sociedad en su conjunto, no la divide en sectores ni partes, sino que la analiza totalmente y evalúa las relaciones que existen en la misma. El enfoque de esta teoría fue empleado por la teoría marxista, por la teoría estructuralista y demás teorías que sostienen que es necesaria la intervención del Estado como ente regulador en la sociedad. Mario Bunge en 1982 afirma que todas las sociedades pueden dividirse en cuatro subsistemas: el subsistema biológico, el económico, el político y el cultural. El subsistema biológico es el que se relaciona con el sector de la salud y la salud pública, el subsistema económico es el que se relaciona con el sector de la producción, con el comercio y el consumo, el sector político es el que se refiere a todo lo que concierne al gobierno y a la legislación, y el sector cultural es el que se vincula con la información, la cultura y el deporte. Esta teoría afirma que los cuatro sistemas están conectados y relacionados, y deben ser analizados conjuntamente.

David Easton, precursor de la teoría sistémica, describió a esta teoría como un proceso de “inputs” y “outputs”. Los “inputs” es todo lo que se recibe de los partidos políticos o del entorno social y los “outputs” son los resultados obtenidos luego de la implementación de las políticas públicas. Según (Parsons 2007:58) en (Ruiz Medina, 2012) David Easton de la misma manera que Harold Lasswell, Herbert Simon y Charles Lindblom, busca con su teoría crear una alternativa para alcanzar la estabilidad y el orden en la sociedad mediante la implementación de las políticas públicas.

1.1.5 Evaluación de las políticas socioeconómicas. Modelos o enfoques de evaluación.

a. Modelos o enfoques según Ballart

Al momento de evaluar una política pública el grado de institucionalización es uno de los elementos más influyentes en la valoración de la misma, teniendo en cuenta que la institucionalización es diferente en cada país. Según (Rist, 1990; Ballart, 1993) en (Bustelo Ruesta, 2001) En 1992 Ballart declara que existen dos tipos de evaluación: la evaluación clásica por objetivos y la evaluación pluralista.

La evaluación clásica por objetivos fue la más utilizada al inicio del desarrollo de la evaluación de las políticas. Entre los principales autores de la evaluación clásica se encuentran Ralf Tyler, Peter H. Rossi y Howard E. Freeman. La evaluación por objetivos comprende dos puntos principales: el control del cumplimiento de los objetivos y el análisis del impacto causado. Tyler afirma que es necesario el conocimiento de los objetivos para poder realizar una evaluación adecuada de las políticas. Este modelo también presenta ciertas limitaciones como por ejemplo: no identifica las causas de por qué una política

no fue cumplida, solo determina si se cumplió o no y que grado de realización alcanzó, pero no las causas que impidieron su ejecución. Otra de las limitaciones de este modelo es que necesita de objetivos calculables, siendo esto muchas veces difícil al momento de definir una política. Este modelo también presenta la desventaja de poseer resultados poco utilizables, debido a la poca profundidad de las recomendaciones que emite, por esta razón varios autores entre ellos Ballart 1992, Monnier 1995, Kushner 2000 y Diez 2001 sugieren utilizar el modelo pluralista. (Izquierdo, 2008)

El modelo de evaluación pluralista surge de la identificación de las limitaciones que presentaba el modelo de evaluación por objetivos, entre las cuales se encontraba la baja eficiencia al elaborar las recomendaciones y la limitada identificación de las causas que impidieron el desarrollo de determinada política. En este modelo se planteó la participación activa de los implicados en el proceso de desarrollo de una política, el modelo pluralista considera importante la aportación de valores, intereses y sugerencias por parte de los miembros vinculados a determinada política u objetivo. (Pérez Guerrero, 2004)

En este modelo los evaluadores de políticas analizan los efectos de las acciones a implementar e identifican las necesidades prioritarias que la sociedad presenta. El enfoque en este modelo va a estar determinado por los miembros que vayan a ser analizados. (Izquierdo, 2008) El modelo pluralista estudia las propuestas y las apreciaciones de sus participantes, para de esta manera brindar mejores resultados y recomendaciones que puedan servir de una mejor manera al estudio de las políticas públicas.

b. Modelos o enfoques según Monnier

Existen cinco enfoques distintos según Monnier, entre los cuales consta el enfoque por objetivos, el enfoque por efectos, el enfoque operativo, el enfoque por procesos y el enfoque por los actores sociales.

El enfoque por objetivos es aquel que fija las políticas en función de los objetivos propuestos. Ralf Tyler en 1950, pionero en la evaluación por objetivos, utilizó este tipo de evaluación para medir los efectos y los alcances de las políticas públicas. El conocimiento de los objetivos guía a los evaluadores de las políticas a identificar las variables dependientes y demás que intervienen en el proceso de evaluación. (Cirera León & Vélez Méndez, 2006) Esta evaluación se encarga de estimar el nivel de cumplimiento de los objetivos y esto lo obtiene a través de la medición del cumplimiento de las políticas propuestas. También existe la posibilidad de que las políticas estén perjudicando al alcance de los objetivos, por ello es recomendable realizar la evaluación periódicamente y no únicamente al final del proceso.

El enfoque por efectos relaciona a los efectos observados con los efectos esperados de determinadas políticas públicas, identifica el desarrollo que han tenido las políticas públicas y su participación en el alcance de los objetivos propuestos. Entre las limitaciones que presenta este modelo se encuentran los inconvenientes ocasionados por las ineficientes elaboraciones de políticas públicas medibles en el tiempo. Si las políticas públicas no tienen objetivos claros y cuantificables el proceso de evaluación será complicado y en ocasiones los resultados tienden a alejarse de la realidad.

El enfoque operativo se caracteriza por ser muy realista, implementa el análisis del costo-beneficio y de costo-eficacia. Este análisis de costo-beneficio en las políticas públicas presenta un grado mayor de complejidad, ya que se debe destacar el contenido inclusivo y social de las políticas, además en algunas

ocasiones los resultados esperados de las políticas son a largo plazo. Una de las limitaciones que presenta este modelo son los factores externos influyentes en los resultados. (Pérez Guerrero , 2004)

El enfoque de los procesos estudia los efectos de las implementaciones de las políticas públicas en todo el conjunto de la sociedad. Este enfoque se basa en el modelo sistémico el cual afirmaba que el estudio debía realizarse a todo el conjunto de la sociedad y no solamente a partes o sectores que la conforman. Este modelo se da de una forma dinámica, las evaluaciones se van dando desde el momento en que las políticas son ejecutadas. Entre las dificultades que presenta este modelo se encuentran los problemas y demás impedimentos que aparecen en la sociedad a lo largo del proceso de desarrollo de las políticas públicas.

El enfoque basado en los actores sociales manifiesta que son los participantes del proceso de las políticas públicas los que determinen los beneficios que las mismas han producido.

c. Clasificación de los enfoques según Shadish, Cook y Leviton

En el año de 1991 William R. Shadish , Thomas D. Cook y Laura C. Leviton en su obra “Foundations of Program Evaluation”, analizan los enfoques de los autores como Scriven, Campbell, Weiss, Wholey, Stake, Cronbach, Rossi y demás, estudian sus teorías acerca de la evaluación de las políticas públicas en los temas sociales y de conocimiento. (Bustelo Ruesta, 2001)

Michael Scriven es uno de los autores pioneros en el campo de la evaluación, describe a la evaluación como ciencia de la valoración. Scriven determina tres elementos necesarios para la evaluación, entre los cuales constan la determinación de criterios de evaluación, la determinación de los niveles de rendimiento y la especificación del rendimiento para cada caso de análisis.

Donald Campbell tiene un enfoque experimental, afirma que este tipo de evaluación es más factible ya que se lleva a cabo y se evalúa su desempeño en el mismo momento. La teoría de la causación de Campbell muestra las variables absolutas del modelo.

Carol H. Weiss analizó los resultados de las evaluaciones en los años 70 cuando se efectuaron varios controles de las políticas públicas, y describe la existencia de dificultades en el proceso de evaluación debido a la planificación inadecuada de las políticas. Weiss clasifica su modelo en tres etapas: en la primera parte se confirman los elementos que van a ser evaluados, en la segunda se implementa la realización de un estudio y en la tercera se discute los alcances de las políticas públicas.

Josephs Wholey sostiene que para evaluar los programas y mejorar la participación de las políticas, es necesaria la evaluación de las mismas constantemente. Robert E. Stake declara importante al enfoque cualitativo para la evaluación de las políticas socioeconómicas. Cronbach estudia el desarrollo de las políticas en el área de innovación. Otro de los autores estudiados es Rossi, él recomienda la utilización de las técnicas cuantitativas para efectuar evaluaciones de políticas públicas, afirma que los métodos cualitativos son más costosos, poco precisos y complicados para el análisis. Rossi manifiesta que las técnicas cualitativas pueden ser utilizadas para la evaluación del diseño de los programas implementados.

d. Clasificación de los enfoques según Stufflebeam y Shinkfield

En el año de 1987 Daniel Stufflebeam y Anthony J. Shinkfield realizaron una clasificación para la evaluación de las políticas públicas en tres tipos, entre las cuales constan las pseudoevaluaciones, las cuasievaluaciones y las evaluaciones verdaderas. Las pseudoevaluaciones tienen que ver con el tipo ilegal de evaluación, como por ejemplo las investigaciones ocultas o

encubiertas. Las cuasievaluaciones son evaluaciones parciales y las que carecen de elementos valorativos, las cuasievaluaciones también se pueden subdividir en evaluaciones por objetivos y en estudios experimentales. Las evaluaciones verdaderas son aquellas que analizan la valoración o el alcance, expone los estudios orientados a la toma de decisiones, las enfocadas en el cliente, el estudio del consumidor y el estudio orientado a las políticas públicas. (Bustelo Ruesta, 2001)

1.2 La Pobreza.

1.2.1 Pobreza. Concepto.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) publicado anualmente por la organización de Naciones Unidas (ONU), la pobreza se define como “la privación de las cosas valiosas que una persona puede hacer o ser” (IDH, 1997) en (Harmath & Acevedo, 2009) p. 162. El Banco Mundial define a la pobreza como la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo. (Spicker, Alvarez Leguizamón, & Gordon, 2009).

Amartya Sen sostiene que la pobreza se debe a la falta de oportunidades y a la falta de capacidades básicas, define a la pobreza como la ausencia o carencia de las capacidades básicas que permiten a un individuo insertarse en la sociedad, de acuerdo con Boltuik (1999) en (Ruiz Martínez & Campechano Martínez, 2006),

Rubén Lo Voulo y Laura Pautassi cuestionan los conceptos antiguos de pobreza y afirman que la pobreza no es un estado ni situación, sino que es más bien dinámica. Es decir que la misma es de carácter multidimensional. Además sostienen que la misma debe ser situada en el tiempo y espacio para poder ser

analizada, con ello mantiene que las personas no son “pobres” o “no pobres” sino que viven en una situación de pobreza. (Lo Vuolo, Pautassi, Barbeito, & Rodríguez, 1999)

1.2.2 Causas de la pobreza.

El origen de la pobreza se debe a varios factores sociales, demográficos, económicos y políticos, los mismos van acentuando sus efectos cíclicamente formando el “círculo vicioso de la pobreza y la exclusión social”, esto quiere decir que cuando una persona llega al nivel de pobreza es muy probable que continúe en ese mismo estado por un largo período de tiempo. Para detener este proceso cíclico de empobrecimiento se requieren de políticas públicas que favorezcan a los grupos sociales que presentan mayores carencias para que éstos cuenten con un programa de inclusión en la sociedad. (Veiga, 2010)

Una de las causas de la pobreza es la inequitativa distribución de los ingresos en la economía, ya que esto va generando el enriquecimiento de unos y el empobrecimiento de otros. En el período de 1950 y 1960 se creía que los ingresos poco a poco se iban a ir distribuyendo de la clase económica alta hacia toda la sociedad sin necesidad de intervención alguna, a este proceso se lo llamó “efecto goteo” debido a que se creía que la distribución en la economía se daba como un goteo que se esparcía hacia toda la sociedad. Este efecto es criticado luego de la crisis de los ochenta, ya que el crecimiento económico no ha sido suficiente para recuperarse de las consecuencias de esta crisis y la distribución del ingreso no ha surgido de manera natural. De acuerdo con (Boltvinik y Damián, 2004:11) en (Mathus Robles, 2008)

Otro fundamento que fomentó la desigualdad es la curva de Kuznets que sirvió de modelo por varios años para los estudios en el tema de crecimiento económico, mantenía el supuesto de que en los primeros años de crecimiento económico el nivel de desigualdad se va a ir incrementando, pero a medida que

pase el tiempo éste disminuye. En los últimos años se ha demostrado que es posible que el crecimiento económico empeore las condiciones de pobreza. De acuerdo con (Bhagwati, 1988) en (Mathus Robles, 2008).

El mal manejo político y económico son causantes de pobreza. En algunos países de Latinoamérica el neoliberalismo y las crisis económicas han provocado el incremento de nuevos pobres en la sociedad, ya que luego de la crisis aumentó número de personas que se situaban debajo de la línea de la pobreza. Este período neoliberal en Latinoamérica provocó una sociedad heterogénea y fragmentada, llena de desigualdades de clase económica y social. (Klein, 2012)

1.2.3 Relación entre la pobreza y crecimiento económico.

De acuerdo con (Lusting, 2002 y Ravallion, 2004) en (Mathus Robles, 2008) la disminución de la pobreza debido al crecimiento económico depende de la desigualdad del ingreso inicial y de sus variaciones en el tiempo, mientras más desigual es el ingreso, menos efectivo es el crecimiento económico en la reducción de la pobreza. Para disminuir la pobreza en una sociedad se pueden implementar políticas que promuevan el crecimiento económico, políticas redistributivas y políticas para el bienestar social. Birdsall y Londoño en 1997 muestran que la distribución desigual inicial de la tierra y del capital humano tiene un efecto negativo en el crecimiento del ingreso de los pobres. Concluyen que una mejor distribución no solo provocaría un aumento en los ingresos de los pobres, sino que además provocaría un aumento del crecimiento económico. (Verdera V, 2007)

Foster y Székely (2001:6) al igual que Dollar y Kraay, demuestran que si existe una relación positiva entre el crecimiento y el nivel de ingreso de los pobres, pero se debe tomar en cuenta que el ingreso de los pobres es menos proporcional al incremento del crecimiento económico. En base a estudios

realizados sobre crecimiento económico y pobreza surge el crecimiento pro-pobre, que comprende el crecimiento económico y la disminución de la pobreza. (Mathus Robles, 2008)

Fuentes (2005), consultor del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), muestra la definición de la literatura actual del crecimiento pro-pobre donde se lo considera como el crecimiento que es bueno para los pobres, y para evitar que se utilice de forma equivocada esta definición se aclara que al crecimiento se lo considera pro-pobre sólo cuando los pobres se benefician en términos absolutos. Ravallion y Chen, 2003; Kraay, 2003) en (Verdera V, 2007).

1.2.4 La economía social y solidaria.

Es una forma distinta de economía basada en la solidaridad y en el trabajo, con mayores niveles de cooperación en las actividades por parte de las instituciones y organizaciones, conduciendo así hacia el buen vivir.. En un lugar sin solidaridad, donde exista corrupción y violencia, el círculo vicioso de la pobreza conducirá al fracaso a esa sociedad. (González Cruz, 2009)

1.2.5 Tipos de pobreza.

Al efectuar los estudios sobre la pobreza se la ha clasificado en diferentes tipos, la pobreza estructural o crónica es en la cual se toma en cuenta la línea de pobreza y las necesidades básicas insatisfechas, ésta se da cuando existen ambas carencias, es decir bajos ingresos y necesidades básicas no saciadas. La pobreza social y económica, tiene como referencia a la teoría de heterogeneidad estructural, ya que este tipo de pobreza se da cuando se incorpora el enfoque económico y el social, un individuo se encuentra en situación de pobreza social y económica cuando no cuenta con las capacidades y oportunidades para alcanzar un nivel de vida digno. (Ramos Soto, 2008)

Townsend (1979) definió a la pobreza urbana como pobreza relativa, esta pobreza se da por los bajos ingresos de las personas y por la incapacidad de acceder a los servicios básicos, que a su vez es ocasionada por las complicaciones que algunas personas tienen para acceder a los servicios públicos especialmente cuando viven en zonas distantes. (Mier y Terán, Vásquez, & Ziccardi, 2012). La pobreza puede ser medida con el índice de pobreza urbana, para este caso se utilizan las variables de población, salud, educación, empleo y vivienda. (Chávez & Medina, 2012)

Pobreza alimentaria se da cuando los ingresos de las personas son insuficientes para satisfacer las necesidades alimentarias. La pobreza extrema es también llamada indigencia se da cuando pueden saciar sus necesidades básicas de alimentación, salud, sanidad, y seguridad.

El umbral de la pobreza, es el punto donde se encuentran las personas que pueden cubrir el mínimo de las necesidades de nutrición y los artículos de primera necesidad. La pobreza de capacidades se da cuando los ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades de alimentación, salud y educación. La pobreza de patrimonio existe cuando las personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vestimenta, vivienda y transporte público. (Ramos Soto, 2008)

1.2.6 Medición de la pobreza.

a) Modelo de Bourguignon.

El modelo de Bourguignon, parte de un modelo lineal, estima los ingresos de las personas considerando las variables heredadas y las de esfuerzo propio. Las heredadas como por ejemplo el lugar de nacimiento, lugar donde habita, educación de los padres y las de esfuerzo propio que son capacitación laboral, migración laboral, educación. (Velín & Medina, 2011) Bourguignon (2004) sostiene que la incidencia del crecimiento económico en la pobreza depende del nivel de ingreso medio y de la distribución del ingreso inicial. (Mathus Robles, 2008)

b) Indicadores simples de pobreza.

Entre los indicadores simples de pobreza se encuentra el modelo de Engel que toma en cuenta la variable gasto de alimentación, elabora el análisis tomando a un hogar de referencia y realiza comparaciones entre los demás hogares. El modelo Rothbarth divide a los bienes y servicios de la economía en los consumidos solo por los adultos y los que son consumidos por todos. Y el modelo Modelo Barten afirma que la presencia de niños ocasiona variaciones en los resultados de los productos que son consumidos por los adultos. (Lo Vuolo, Pautassi, Barbeito, & Rodríguez, 1999)

c) Indicadores compuestos de pobreza.

-Índice de desarrollo humano. (IDH)

El índice de desarrollo humano considera tres áreas principales para efectuar mediciones y análisis, entre las cuales se encuentra la esperanza de una larga vida, el conocimiento y un nivel decente de vida. Las variables que este índice

utiliza son: la esperanza de vida, el logro educacional y el ingreso de las personas. (Vásquez & Saltos, 2000)

-Índice de pobreza humana. (IPH)

El índice de pobreza humana es complementario al índice de desarrollo humano, no lo sustituye sino que proporciona mejores resultados al implementar ambos. Está construido en base al concepto de las capacidades de Amartya Sen, que define a la pobreza como la “negación de opciones para una vida aceptable”. Su análisis se basa en tres elementos: la longevidad, los conocimientos y el nivel de vida decente. Para su medición utiliza las siguientes variables: número de personas que morirá antes de los 60 años, número de personas con analfabetismo, número de personas con acceso a la salud, agua potable, número de niños menores a cinco años con desnutrición. (Lo Vuolo, Pautassi, Barbeito, & Rodríguez, 1999)

-Índice de Gini.

El coeficiente de Gini es un indicador para medir el grado de desigualdad que existe en el ingreso de una sociedad. Como resultado del cálculo presenta un número entre 0 y 1, mientras el indicador más tienda hacia 0 quiere decir que los ingresos en dicha sociedad están repartidos de forma igualitaria, si el indicador tiene una tendencia mayoritariamente hacia 1 los ingresos están repartidos de manera desigual, es decir, sólo un grupo minoritario tiene la mayor parte de los ingresos. (Mesino Rivero, 2010)

-Indicadores de Laeken

El consejo Europeo de Laeken estimó que era necesario un indicador que sirva como mecanismo para erradicar la pobreza y promocionar la inclusión social. Por ese motivo se estableció una lista de indicadores primarios y secundarios

como los ingresos, la distribución de los ingresos, tasa de desempleo a largo plazo, deserción escolar temprana, esperanza de vida al nacer, para solucionar los problemas relacionados con la pobreza y la inclusión social, surgiendo así los indicadores Laeken. (Spicker, Alvarez Leguizamón, & Gordon, 2009).

-Índice de brecha de pobreza

El índice de brecha de pobreza toma en cuenta a la incidencia de la pobreza y la intensidad de la misma. Este indicador trata de aproximarse más a la realidad, ya que no solamente diferencia la cantidad de personas pobres de las que no lo son, sino que además muestra el grado de pobreza de cada uno, según la distancia que exista con respecto a la brecha de la pobreza

-Índice de incidencia de la pobreza

El índice de incidencia de la pobreza toma en cuenta a la proporción de la población considerada como pobre con respecto al total de la población, la desventaja de este indicador es que no separa los diferentes niveles de pobreza, todos son tomados de la misma manera.

-Índice de Sen

El índice de Sen abarca a los índices de la brecha de pobreza y al índice de incidencia de la pobreza, determina la cantidad de personas pobres que hay en una sociedad, y a su vez el grado de pobreza que las mismas posean.

Existen tres metodologías de medición de pobreza reconocidas internacionalmente: Línea de Pobreza, Las Necesidades Básicas Insatisfechas y la Medición Integrada.

d) Línea de pobreza

El método de línea de pobreza es el más utilizado internacionalmente, se determina mediante una línea mínima de ingreso o de consumo básico que deberían de tener las personas, las que no alcancen este nivel serán denominados “pobres”. (Harmath & Acevedo, 2009)

La línea de extrema pobreza se calcula tomando en cuenta al costo de la canasta básica alimenticia. Los hogares que tengan ingresos inferiores para saciar la canasta básica alimenticia son considerados “extremadamente pobres”. La línea de pobreza se calcula dividiendo la línea de extrema pobreza para el coeficiente de Engel, de esta manera se toma en cuenta el total de la canasta básica y no solamente la alimenticia. Los hogares que tengan ingresos menores para cubrir la canasta básica de bienes y servicios, son considerados “pobres”. (Las condiciones de vida de los ecuatorianos. INEC, Quinta Ronda).

e) Las necesidades básicas insatisfechas. (NBI)

El método de las necesidades básicas insatisfechas ha sido tomado como base teórica en el presente trabajo de investigación para identificar si en un sector existe pobreza. Este método basa su análisis en que la pobreza no puede ser medida únicamente por el ingreso de las personas, sino que depende de varios factores. En primer lugar se deben buscar las variables relevantes a cuatro necesidades básicas que son acceso a vivienda, acceso a servicios sanitarios, acceso a educación, y capacidad económica. Mientras más variables relevantes existan más acercados a la realidad serán los resultados que este método presente.

Cuando ya se identifiquen las variables a analizar, se debe dar un valor a cada una de estas variables para poder ser analizadas, por ejemplo: el acceso a la vivienda corresponderá a un valor de 1. Se establece la valoración para verificar cual es el grado de cumplimiento de estas variables e identificar el grado de pobreza de la población objeto de estudio. (Rodríguez Ramírez, 2003)

f) Medición integrada de la pobreza (MMIP)

La medición integrada de la pobreza combina los métodos Líneas de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, clasifica la población en cuatro grupos dependiendo de sus necesidades básicas insatisfechas (NBI) y su consumo: pobres crónicos, pobres recientes, pobres inerciales, integrados socialmente. (Harmath & Acevedo, 2009). Los pobres crónicos son las personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza y poseen una a más necesidades básicas insatisfechas, pobres recientes son personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza pero con todas las necesidades básicas satisfechas, los pobres inerciales son personas con necesidades básicas insatisfechas pero con ingresos superiores a la línea de pobreza, y los integrados socialmente son las personas con necesidades básicas satisfechas y con ingresos superiores a los de la línea de pobreza. (Las condiciones de vida de los ecuatorianos. INEC, Quinta Ronda).

1.3 Teorías económicas sobre la educación, el empleo y su relación la pobreza.

1.3.1 Teoría del Bienestar de Max Weber.

Max Weber (1944) en su “Teoría del bienestar” sostiene que el Estado debe utilizar la política fiscal para hacer cumplir los derechos de las personas sin ningún tipo de discriminación. La teoría de Weber tuvo más aceptación que la teoría de Marx debido al carácter más liberal de Weber en algunos aspectos, en

el tema de la intervención por parte del Estado él seguía siendo muy conservador. En una de sus obras por ejemplo “El capital” (1867-1967) Marx denominaba a los capitalistas como “vampiros” y “hombres lobo”, en cambio Max Weber tuvo un estilo más académico que le permitió tener una mayor aceptación posterior. Karl Marx era más radical debido a su posición comunista y socialista, en su “Teoría de la lucha de las clases” expone que en todas las sociedades existen conflictos sociales, estos pueden originarse debido a conflictos políticos y por presiones de los diferentes sectores o clases sociales. Karl Marx planteaba que como solución a estos conflictos las sociedades debían sujetarse a un sistema comunista, de esta manera todos gozarían de los mismos beneficios. (Ritzer, 1993) En cambio Max Weber era más flexible en este tema, compartía la idea de buscar el bien común pero no de una forma tan radical e igualitaria.

Max Weber en la “Teoría del bienestar” defiende la necesidad de implementar políticas públicas en una sociedad para brindar una mayor seguridad individual y familiar. Aprueba la participación del Estado para impulsar el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida y el bienestar social de todos los miembros de la sociedad. (Mesino Rivero, 2010)

1.3.2 Teoría Estructuralista.

Prebish Raúl (1950) Secretario General de la Cepal, aporta al estudio del desarrollo económico con la “Teoría Estructuralista Latinoamericana”, la CEPAL (Comisión económica para América Latina y el Caribe) elaboró una propuesta de desarrollo que se basa en los siguientes 4 puntos: 1) la importancia de la industrialización de los países subdesarrollados con la “sustitución de importaciones”, para lograr este punto se necesita de la participación del Estado para que promueva este objetivo, con el cual se espera incrementar la

productividad, crear más fuentes de empleo y aumentar el nivel de ingreso, 2) La distribución equitativa de la propiedad de la tierra, se propone realizar una reforma agraria para lograr este objetivo, 3) la participación del Estado para superar el subdesarrollo y la pobreza de los países latinoamericanos, mediante planes de desarrollo, proteccionismo, elaboración de un sistema de cuentas nacionales, impulsar el desarrollo productivo, e incrementar la inversión pública, teniendo en cuenta que el desarrollo no es igual para todos los países y que cada país debe tener su propio plan de desarrollo, 4) La integración económica latinoamericana. (Mesino Rivero, 2010)

La teoría estructuralista propone un tipo de desarrollo local que comience desde adentro, considera importantes las causas políticas y sociales de los fenómenos económicos, justifica la intervención de Estado para impulsar el desarrollo de las sociedades. Esta teoría sostiene que se necesitan de reformas en la estructura política, social y la económica para alcanzar el desarrollo.

1.3.3 Teoría de las Capacidades.

Amartya Sen determina a la pobreza como la ausencia o carencia de las capacidades básicas que permiten a un individuo insertarse en la sociedad, de acuerdo con Boltuini (1999) en (Ruiz Martínez & Campechano Martínez, 2006). Según la teoría seniana el desarrollo tiene que ver con las cosas que las personas pueden realmente hacer o ser, las oportunidades para llevar a cabo la clase de vida que cada persona se proponga, es decir, que según la teoría de Amartya Sen, el bienestar no lo determina el nivel de ingreso de las personas, ni la cantidad de bienes y servicios que posea, sino más bien la libertad o la capacidad de obtenerlos.

Sen sostiene que los recursos son requisitos indispensables para tener capacidad, y para que esto suceda, los mismos deben estar al servicio de las personas que los poseen. (Cejudo Córdoba, 2007). Dejando en claro que nadie

puede alcanzar el bienestar sin tener ciertos recursos o sin recibir cierto nivel de renta, pero a la vez el bienestar no está definido solamente por estos dos motivos sino que va más allá, el bienestar estará determinado por la forma como una persona utiliza los recursos para saciar sus propias necesidades, la utilidad que éstos le proporcionen.

Características como la diferencia de edad, el sexo, la incapacidad física, la propensión de enfermar entre otras, hacen que dos personas tengan diferentes oportunidades de bienestar, aun cuando ambas perciban la misma renta o posean la misma cantidad de bienes. Es por eso que el nivel de renta y recursos no son los únicos determinantes del bienestar. La propuesta de Sen es la de identificar el bienestar individual y colectivo por medio de las “capacidades”, todo lo que una persona es capaz de realizar para conseguir sus objetivos, la capacidad que tiene cada individuo de realizarse. Sostiene que a las teorías que él ha revisado les falta una noción de lo que son las “capacidades básicas”.

Esta teoría también muestra la importancia del capital humano, ya que al hablar de las capacidades de las personas también se refiere a las mayores oportunidades que posee una persona con mayor nivel de estudios en comparación a otra que no lo posea. Las personas más estudiadas tienen más oportunidad de desarrollar sus capacidades humanas para alcanzar su propia satisfacción. El bienestar humano tiene que ver con desarrollar las capacidades de los individuos, el desarrollo se da cuando una persona es capaz de realizar más cosas, más no cuando ésta adquiere más bienes. (Ruiz Martínez & Campechano Martínez, 2006). La equidad es también un punto importante en el desarrollo. Las condiciones de desarrollo no dependen solamente del crecimiento alcanzado por la producción, industrialización y la competitividad, sino también en impedir la concentración de los activos económicos en

pequeñas partes de la población, y evitar la desigualdad de la distribución del ingreso.

Amartya Sen, a diferencia de los modelos de desarrollo, que a lo largo del tiempo lo establecen en función de Producto medio por habitante, realiza una nueva teoría donde el bienestar (variable dependiente) está en función de las capacidades de los individuos, que a su vez, esto conlleva nuevas formas de entender y de medir el desarrollo. Las variables independientes, anteriormente enfocadas en la acumulación de capital, ahora se centran en el papel de las instituciones, teniendo como referencia las experiencias en otras partes del mundo.

Amartya Sen centra su teoría de las capacidades en la “libertad” y la “capacidad de elección” como determinantes de la calidad de vida de las personas. Al considerar al desarrollo como la capacidad de las personas para realizar actividades elegidas libremente, se está analizando a los seres humanos como instrumentos de desarrollo, y se debe tener en cuenta diferencias entre los medios y el fin. La ampliación de las capacidades de cada individuo, tiene importancia directa e indirecta para alcanzar el desarrollo, indirectamente estimulando el crecimiento económico, la competitividad y la productividad; y directamente direccionando la sociedad hacia el bienestar social y la calidad de vida de las personas. A su vez la calidad de vida de las personas está determinada por la libertad para alcanzar sus propios objetivos.

1.3.4 Teoría del Capital Humano.

En el presente trabajo de investigación la teoría tomada como base es la Teoría del Capital Humano, por ser una teoría relacionada al fundamento del trabajo y a los objetivos propios del mismo.

Schultz, Becker y Mincer aportaron a la Teoría del Capital Humano, esta teoría se inició en las décadas de 1950 y 1960, siendo el precursor de la misma Theodore Schultz, él afirmaba la existencia de dificultades que se presentan al distinguir a los gastos de consumo e inversión para medir los beneficios de la inversión en el capital humano. Theodore Schultz propone un método en el cual a través del rendimiento se puede evaluar la inversión humana, donde el aumento resultante de los ingresos del individuo es el rendimiento de la inversión según (Schultz, 1972:23) en (Villalobos Monroy & Pedroza Flores, 2009)

Gary Becker estudió los aportes realizados por Schultz, en base a ellos reformuló la teoría del capital humano, manifestó que a partir de 1950 el conocimiento es considerado una variable fundamental para medir el desarrollo y que los ingresos de las personas se derivan de la inversión en el capital humano mediante comparaciones entre los costos y beneficios (Angulo Pico, Quejada Pérez, & Yáñez Contreras, 2012)

Al hablar de formación de capital, la educación se comprende de dos formas: como consumo y como inversión. La educación es considerada un bien de consumo cuando se obtienen beneficios inmediatos y de inversión cuando los beneficios son obtenidos en el futuro. Según (Fermoso, 1997) en (Villalobos Monroy & Pedroza Flores, 2009). Por ejemplo cuando una persona posee mayor educación y menos años de edad su salario será superior, la inversión realizada en educación le genera beneficios. Según los neoclásicos, en la teoría

del capital humano la educación es considerada como determinante de la productividad y de los ingresos de las personas.

La base de esta teoría establece que mayores niveles de educación conllevan a tener mayores niveles de ingreso. Esta teoría relaciona al mercado laboral con la educación y la economía, afirmando que para tener mayor productividad e ingresos es necesario tener mayor educación y conocimientos, según (Jiménez, O 2007) en (Angulo Pico, Quejada Pérez, & Yáñez Contreras, 2012). La demanda de educación depende de los costos directos e indirectos y de los ingresos futuros, de acuerdo con Schultz (1961) y Denison (1962) en (Herrera, 2010).

La Teoría del Capital Humano justifica la intervención del Estado debido a las externalidades que se presentan. Esta teoría promueve las políticas destinadas a elevar la tasa de escolarización según Clark (1962) en (Aronso, 2007), además busca que todos puedan acceder a la educación con igualdad de oportunidades. Esta teoría, a pesar de no haber tenido la aceptación necesaria debido a que los resultados esperados en el corto plazo no fueron alcanzados en su totalidad por factores que serán descritos más adelante, tanto en la época actual como en la inicial, cuenta con la participación del Estado para intervenir en los problemas de educación, pobreza y exclusión social.

Entre las limitaciones que presenta la Teoría del Capital Humano está la dificultad de su medición debido a que los rendimientos no monetarios y las externalidades de la inversión en educación son factores que no pueden ser cuantificados con exactitud, ni evaluados cuantificablemente con respecto al desarrollo de la economía. Harry G. Shaffer critica a la Teoría del Capital Humano sosteniendo que la economía adquiere más pérdidas que beneficios, ya que la capacitación y la inversión en educación no son comprobables en la producción futura. (Villalobos Monroy & Pedroza Flores, 2009)

Entre las teorías que critican a la Teoría del Capital Humano se encuentra la “Teoría de la correspondencia” en donde Bowles Samuel y Herbert Gintis (1976) establecen que la desigualdad de los ingresos no se da solo por las deficiencias educativas o de capacitación individual sino por las deficiencias en la estructura de producción y la estructura de propiedad, fundamenta que lo esencial son las relaciones más que el conocimiento. En la “Teoría Institucionalista” North y Thomas (1973), interpretan la importancia de las instituciones en el desarrollo económico y social, esta teoría justifica la intervención del Estado para que exista una adecuada asignación de recursos, critica a la Teoría del Capital Humano afirmando que la educación y la experiencia no fijan los salarios sino que son los empleadores los que determinan el ingreso a sus empleados.

Las críticas a la Teoría del Capital Humano se dieron en los años 70, debido a que la educación no presentaba los resultados esperados en el desarrollo económico, y las políticas públicas en educación dejaron de ser estables. Entre los críticos a esta teoría se encuentra Lester Thurow sosteniendo que con la expansión educativa no se lograba una mayor equidad en la distribución de los recursos. Afirmó que al existir una mejora de la educación en los sectores más necesitados, provocaría que se igualen los salarios de las personas más capacitadas y el de las menos capacitadas. Además manifestó que la productividad del trabajo no es determinada solo por la inversión en educación y capacitación a los trabajadores, sino también por las políticas públicas, el control salarial y las estrategias de las empresas según (Taberner Guasp, 1999: 232) en (Aronso, 2007) . Raymond Boudon también critico a la Teoría del Capital Humano, afirmando que la igualdad de oportunidades educativas no producía una igualdad de salarios de las personas.

Las nuevas teorías de crecimiento económico consideran a las variables de capital humano, conocimiento e innovación como determinantes del desarrollo.

En Colombia, Franco y Ramos (2010) mediante un análisis comprobaron que los trabajadores que no poseen educación de tercer nivel reciben ingresos significativamente inferiores a la media, afirman que sí influye el nivel de educación en el salario obtenido. Uno de los factores que altera los resultados de esta teoría es que la oferta de educación superior crece de forma considerable y esto provoca que disminuyan los resultados que se esperan por los mayores niveles de educación obtenidos, e incluso estos resultados podrían ser negativos cuando la demanda de empleados profesionales sea baja en el mercado laboral. (Angulo Pico, Quejada Pérez, & Yáñez Contreras, 2012)

En varios estudios realizados sobre la Teoría del Capital Humano se comprobó que con una mayor alfabetización y mayores niveles de educación aparte de generar mayores ingresos también permiten controlar la natalidad, la mortalidad infantil, la nutrición infantil y la salud, además de favorecer con menores niveles de delincuencia y mayor cohesión social. (Herrera, 2010)

Capítulo 2. Políticas socioeconómicas en el área de educación y empleo en el Ecuador.

2.1 Marco Jurídico.

Para el presente trabajo de investigación se han considerado las leyes relacionadas al tema de educación y empleo en el Ecuador, que constan en la Constitución 2008 y en la Ley Orgánica de Educación Superior 2010.

El Estado debe garantizar los derechos en el área de educación, salud, alimentación, seguridad social y servicios básicos a todos los habitantes, sin ningún tipo de discriminación. Art 3 (Constitución del Ecuador., 2008) La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y es un deber obligatorio del Estado. Art 26 (Constitución del Ecuador., 2008) De acuerdo a la Constitución del 2008 y a la Constitución del Ecuador de 1998, la educación es un factor esencial para la creación de políticas públicas y para la inversión pública, con las políticas destinadas a esta área el Estado puede fomentar la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad. La educación tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población. Art 343 (Constitución del Ecuador., 2008)

El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema. Art 344 (Constitución del Ecuador., 2008)

Es importante para un país que el Estado se preocupe por la educación. Con mejoras al sistema educativo se puede preparar a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento. La educación además de ser un derecho es un deber de todos y cada uno de los ciudadanos. El nivel básico de educación es obligatorio, hasta el nivel de bachillerato la escuela es gratuita. En la Constitución de 1998 constaba que los estudiantes que se encuentren en situación de extrema pobreza recibirán subsidios específicos.

La erradicación del analfabetismo y la creación de oportunidades para seguirse educando son deberes del Estado Art 347 numeral 7 de la (Constitución del Ecuador., 2008). Todas las personas que forman parte de país tienen derecho a la educación pública, es responsabilidad del Estado velar para que este derecho se cumpla, todos los recursos destinados a la educación deben de estar distribuidos de manera equitativa. Art 347 numeral 12 y Art 348 (Constitución del Ecuador., 2008)

El Estado también procurará la existencia de igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad y reconoce su derecho a la educación en igualdad de condiciones, donde se les ofrecerá un trato diferenciado y en los establecimientos de atención especial una educación especializada, también se implementará un sistema de becas para personas con discapacidad. Art 47 (Constitución del Ecuador., 2008) El Estado impulsará la obtención de créditos y exoneraciones tributarias para acceder a becas de estudio en todos los niveles de educación y para el desarrollo de actividades productivas a las personas con discapacidad. Art 48 (Constitución del Ecuador., 2008)

Para poder alcanzar el desarrollo es fundamental mejorar el sistema educativo, la educación superior también debe de estar basada en los principios de igualdad de oportunidades además de los beneficios otorgados a las personas por sus méritos propios. Art 4 (Ley orgánica de Educación Superior., 2010). Es

un derecho de los ciudadanos poder obtener una educación superior de calidad y en igualdad de oportunidades (Art 5 literal b y literal i (Ley orgánica de Educación Superior., 2010)

La educación superior se basa en el principio de igualdad de oportunidades, las personas tiene los mismos derechos de acceder a la educación superior sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómicas o discapacidad. Art 71 (Ley orgánica de Educación Superior., 2010). Ninguna persona debe verse impedida de recibir educación superior por motivos económicos, las instituciones de educación superior contarán con sistemas de becas y de créditos educativos, las instituciones de educación superior serán evaluadas constantemente por el Estado para cuidar el cumplimiento de sus obligaciones.

En lo que respecta al tema del empleo, de acuerdo al Art 33 de la (Constitución del Ecuador., 2008) el cual define al trabajo como un derecho y a la vez un deber social y económico, como fuente de realización personal, y base de la economía. Es deber del Estado cuidar el respecto y la dignidad de las personas trabajadoras, proteger a los ciudadanos, proteger a los trabajadores de los empleos que afecten a su salud y no permitir que existan injusticias relacionadas al pago de sus remuneraciones.

Entre las obligaciones del Estado que constan en la constitución de 1998 se encuentra la de eliminar la desocupación y la subocupación. Las políticas públicas son herramientas que nos direccionan y facilitan el alcance hacia el buen vivir. Es necesaria la formulación, ejecución, evaluación y control de políticas públicas, para que las mismas se encuentren directamente relacionadas con los artículos de la Constitución. El Estado debe realizar una distribución equitativa del presupuesto general del Estado para la ejecución de políticas públicas Art 85 (Constitución del Ecuador., 2008).

2.2 Políticas socioeconómicas del Ecuador en el área de educación, años 2001 y 2010.

Para el presente trabajo de investigación se debe realizar un análisis de las diferentes políticas socioeconómicas en el área de la educación y el empleo en el Ecuador durante los años 2001 y 2010, las políticas han sido obtenidas del “Plan Nacional de desarrollo social Ecuador 1996-2005”, del “Plan decenal de Educación 2006-2015”, del “Plan Nacional de Gobierno 2000-2003” , del “Plan Nacional decenal de protección integral a la niñez y adolescencia 2001-2004 “ del “Plan Nacional de desarrollo 2007-2010”, y del “Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013”.

En el tema de políticas socioeconómicas en educación del año 2001, se hace referencia al Plan Nacional de Gobierno 2000-2003 durante la presidencia del Dr. Gustavo Noboa Bejarano, al “Plan decenal de protección integral a la niñez y adolescencia” 2001-2004 “ y del libro “Ecuador: su realidad” de la Fundación de investigación y promoción social “José Peralta”.

Al analizar las políticas que implementó el gobierno durante los años 2001 se debe tomar en cuenta que el país recientemente se estaba recuperando de la crisis económica del año 1999. Esta crisis afectó a varias áreas de la sociedad, entre ellas a la educación. Debido a que para solucionar los problemas que trajo consigo la crisis, el presupuesto destinado para los sectores de salud y educación disminuyó notablemente impidiendo que las políticas en estos sectores se ejecuten. En el Ecuador la educación en general mantenía deficiencias debido a la falta de presupuesto, a la baja calidad académica, a la escasa infraestructura, y a la baja remuneración de los profesores. Algunos de estos factores impiden que el proceso educativo se desarrolle con normalidad como por ejemplo las huelgas de los maestros, o desastres naturales como las

inundaciones, que no permiten que los estudiantes asistan normalmente a sus clases.

Se debe tener en cuenta que la educación además de ser un derecho y una responsabilidad social, es también una herramienta para alcanzar el desarrollo en una sociedad. Durante los últimos gobiernos, anteriores al del Dr. Gustavo Noboa, se han venido planteando políticas en el área de educación como por ejemplo la escolaridad mínima de 10 años, la formación de estudiantes capaces de comprender para transformar, y la capacitación a los docentes. Pese a todas las reformas propuestas la educación en el Ecuador, no presentó los cambios esperados. (Vásquez & Saltos, 2000) Más bien existe una elevada deserción escolar, también una escasa relación entre la educación superior y las necesidades que presenta el Ecuador para su desarrollo.

Entre los objetivos del Plan de Gobierno 2000-2003, consta el de reducir la inequidad en la distribución del ingreso, como política para este objetivo en el corto plazo se encuentra el aumento del gasto público y las transferencias a las personas que más lo necesitan. Entre las transferencias propuestas se encuentra el bono solidario, la beca escolar, entre otros. Una de las políticas a mediano y largo plazo es la de mejorar la equidad en la distribución del gasto público. Las mejoras en el gasto público pueden ser para financiar proyectos en el área de educación, salud, agua potable, etc. También con las políticas públicas se busca que todas las personas de cualquier nivel económico, pueda acceder a los servicios básicos de salud, educación, vivienda y agua potable. Como política también consta mejorar la calidad del gasto público, teniendo en cuenta a la población y a las necesidades, las políticas públicas deben favorecer al sector de la educación implementando mayor acceso a todos los habitantes y una mejora constante de su calidad. (Plan de Nacional de Gobierno., 2000-2003)

Según el Plan de protección integral a la niñez y adolescencia, como políticas en el área de educación constan: promover el acceso a la educación a los niños, niñas y adolescentes a todos los niveles educativos. Debido a la importancia prestada al área de salud, otra de las políticas es la de proporcionar las condiciones necesarias para una alimentación adecuada a todos los niños y niñas. Las políticas socioeconómicas garantizan el acceso a la educación a todos los niños de una manera equitativa, intercultural, y solidaria. (Plan de Nacional de Gobierno., 2000-2003)

El campo de la educación superior en el año 2001 se encontraba muy atrasado, no existía un análisis o las políticas suficientes que la promuevan. El 15 de mayo del año 2000 se concluye con la autonomía de las universidades, a partir de ese año, a las universidades se las coloca bajo la observación del (Conesup) Consejo Nacional de Educación Superior. En el país se comenzaron a dar las primeras restricciones, como por ejemplo mayor exigencia para la creación de universidades y las mejoras en la calidad educativa, para ello se necesitaron de la evaluación y capacitación a los docentes. (Vásquez & Saltos, 2000)

En el Ecuador las políticas gubernamentales en el área de educación superior son vinculadas con las políticas de empleo, para que así ambos sectores puedan ser desarrollados. Para el fortalecimiento del capital humano, son necesarios los programas de educación superior que brinden mayor facilidades para que las personas puedan acceder a un crédito. Una de las políticas planteadas es la de la creación de un crédito educativo. Las políticas públicas fueron escasas en el año 2001, este pudo haber sido uno de los factores que impidiera el desarrollo de esta área. (Plan de Nacional de Gobierno., 2000-2003)

El Plan decenal de educación 2006-2015 surge de varios acuerdos que se han dado en el país desde el primer acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI” en 1992, este plan busca el aumento de la inversión en la educación. Entre sus políticas consta el aumento de la inversión pública en el sector educación en un 0.5% anual o hasta alcanzar un 6% del valor del PIB, la universalización de la Educación General Básica respetando las diferentes culturas y nacionalidades del Ecuador, alcanzar al menos el 75% de la matrícula en el bachillerato con una educación inclusiva y equitativa, brindando oportunidades para continuar la educación superior, como política también se tiene la erradicación del analfabetismo, y permitir el acceso al menos de la educación básica a todos los habitantes. (Plan decenal de Educación., 2006-2015)

De acuerdo al Plan decenal, se debe invertir en infraestructura y equipamiento de las escuelas y colegios, es decir, construir nuevas instituciones educativas y preocuparse de que tengan los equipos e implementos necesarios que permitan ofrecer una buena educación. Como política también figura la de mejorar la calidad de educación, para ello es necesario efectuar controles y evaluaciones que permitan identificar posibles falencias en el proceso educativo, de esta manera se podrá garantizar que quienes culminen su periodo educativo contarán con las herramientas necesarias para su desarrollo intelectual. Al hablar de mejoramiento de la calidad de la educación también comprende el mejoramiento de la calidad de formación, es decir, contar con docentes capacitados y actualizados para ofrecer una educación de calidad.

Según los planes nacionales, el (Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, 2007-2010) y el (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013), en el área de educación consta como segundo objetivo “Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” la política en ambos planes es promover la educación con calidad en iguales oportunidades para todos, desarrollar las

capacidades de las personas, como estrategia para el cumplimiento de esta política está la evaluación y capacitación continua a los docentes y la disminución del alfabetismo. Otra política que aparece en ambos planes es la de generar procesos de capacitación y formación continua para la vida. (Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, 2007-2010) y el (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013). Una de las estrategias para el cumplimiento de los objetivos es ofrecer formación a los adultos de alfabetización y educación básica, también otorgar créditos educativos para que de esta manera las personas se sigan capacitando permanentemente, otra estrategia es la de ofrecer cursos en el área de tecnología para que las personas se encuentren actualizadas en esta área, con lo que respecta al área de producción la estrategia es el desarrollo de planes para el fortalecimiento de la producción.

El área de educación está muy relacionada con la alimentación y la nutrición de las personas, es necesario que las personas se encuentren bien alimentadas para poder adquirir conocimientos y destrezas que le permitan desarrollarse intelectualmente, es por eso que una de las políticas que se presentan en ambos planes es la de “Garantizar una alimentación saludable y disminuir las deficiencias nutricionales”. (Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, 2007-2010) (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013). Como estrategia a esta política planteada se tiene a la distribución de los alimentos ricos en nutrientes, fomentar la lactancia materna y la creación de bancos de leche materna a nivel nacional, ofrecer capacitación a las personas para que mejoren sus hábitos alimenticios. Otra política para el presente objetivo según el (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013) es la de “Promover el deporte y las actividades físicas como un medio para fortalecer las capacidades y potencialidades de la población”, como estrategia para esta política figura el incentivar a la realización de los diferentes deportes en las instituciones educativas y realizar

aportes para dotar de recursos a las personas con menores ingresos y con aptitudes para desarrollarse en el área del deporte.

2.3 Políticas socioeconómicas del Ecuador en el área de empleo, años 2001 y 2010.

Para la realización del Plan Nacional de Desarrollo Social en Ecuador 1996-2005 se han identificado las causas de los problemas que existen en la sociedad. Los objetivos prioritarios tomados para la elaboración del presente plan fueron el crecimiento económico, la absorción de la mano de obra de las empresas del sector moderno, el apoyo institucional y la capacitación de la mano de obra. (Plan Nacional de Desarrollo Social. Políticas de Generación de Empleo Productivo., 1996-2005)

Los principales problemas que ocasionaban el alto nivel de desempleo y subempleo, eran el bajo crecimiento económico, el bajo apoyo institucional y la baja capacitación (Plan Nacional de Desarrollo Social. Políticas de Generación de Empleo Productivo., 1996-2005). Los problemas de desempleo y subempleo están relacionados con el bajo crecimiento económico, es por ello que a partir del año 1988 se realizan encuestas a los hogares sobre el empleo y se crea el “Instituto Nacional de empleo” que se encargaba de la creación de políticas para promover el empleo, hubieron factores negativos como la falta de recursos, de implementación y evaluación de las políticas, impidieron que esta institución perdure.

Las políticas del Plan Nacional de desarrollo social fueron creadas a base de 4 objetivos. El primer objetivo es “Aumentar el crecimiento productivo” (Plan Nacional de Desarrollo Social. Políticas de Generación de Empleo Productivo., 1996-2005), una de las políticas para este objetivo es establecer los salarios de acuerdo al nivel de productividad, para medir el nivel de productividad se

elaboran indicadores y se establecen criterios generales. Otra política es la unificación salarial, el salario mínimo vital era fijado por el Congreso Nacional hasta 1990, en el año 1991 fue decretado por el Ejecutivo y a partir del año 1992 es fijado por el Consejo Nacional de Salarios (CONADES). Antes los salarios se establecían según la actividad de la persona por ejemplo los agricultores tenían su salario, los albañiles tenían otro salario, los trabajadores de la pequeña industria otro. Actualmente se determina un mismo salario para todos los trabajadores. Para que exista unificación salarial es necesaria la creación de una ley. Otra de las políticas que figura en el presente plan es el aumento de la inversión pública, para ello es necesaria la creación de planes y el mejoramiento del sistema de recaudación pública.

Como objetivo para este plan también se tiene “Aumentar la capacidad de absorción de la mano de obra por el sector moderno” (Plan Nacional de Desarrollo Social. Políticas de Generación de Empleo Productivo., 1996-2005), como política para este objetivo figura la institucionalización del crédito a largo plazo, con bajas tasas de inflación las tasas de interés nominales se aproximan a las reales, esto incentiva a que las personas adquieran créditos y la inversión aumente. También se tiene como política socioeconómica promover el sector de la construcción, este sector es reconocido por el bajo nivel de importaciones, uso de mano de obra no calificada, y su producto “vivienda” es un bien necesario en todos los niveles económicos, para incentivar a este sector es necesario la elaboración de planes de vivienda, la restructuración del sistema de créditos para la vivienda, y el otorgamiento de subsidios para que los más pobres puedan acceder a créditos para su vivienda.

El tercer objetivo del presente plan es “Mejorar la capacidad institucional” (Plan Nacional de Desarrollo Social. Políticas de Generación de Empleo Productivo., 1996-2005), una de las políticas para el presente objetivo es la creación de

empleos de emergencia mediante programas que impulsen a creación de nuevas fuentes de empleo. También figura como política, avanzar con el programa de guarderías para mujeres trabajadoras, de esta manera las madres puede tener mayores oportunidades laborales. Otra política para este objetivo es la elaboración de planes para el crédito micro empresarial.

Como cuarto objetivo del presente plan se tiene “Mejorar la capacitación de la mano de obra”, como política para este objetivo consta la creación del sistema de formación donde las personas puedan adquirir nuevos conocimientos técnicos, y la elaboración de reformas en colegios técnicos, buscando mejorar el nivel educativo de los estudiantes.

El “Plan Nacional de desarrollo 2007-2010” y el “Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013” fueron realizados en base a 12 objetivos, en el presente trabajo se identificaron los más relevantes de acuerdo al tema de empleo y educación.

El sexto objetivo de los planes (Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, 2007-2010) y (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013) es el de “Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas”. Entre las políticas que aparecen en los planes se tiene la de fomentar actividades generadoras de empleo y disminuir el subempleo y el desempleo, como estrategia a esta política está la creación de emprendimientos de la pequeña y la mediana empresa, que generen nuevos empleo y que a su vez estos sean estables, otra estrategia es la creación de trabajo comunitario, este tipo de empleo se basa en las necesidades locales, por ello es necesario previamente realizar un estudio para identificar tales necesidades, otra estrategia es la impulsar la pesca artesanal, fomentando técnicas de producción, realizando talleres que promuevan la innovación de nuevas tecnologías. Otra actividad generadora de empleo es el turismo, como política consta impulsar el sector turismo, mejorar

los atractivos de las comunidades para que de esta manera este sector pueda desarrollarse. Otra de las políticas para este objetivo es fomentar la estabilidad laboral y el pago de remuneraciones justas, tendiendo a disminuir la brecha entre el costo y la canasta básica y el salario básico, como estrategia para esta política figura la evaluación anual del valor establecido para el salario básico. Con lo que respecta al tema de la estabilidad laboral se realizan planes sostenibles que impulsen el contrato laboral a largo plazo con equidad de género e intercultural.

Otra política que aparece en ambos planes (Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, 2007-2010) y el (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013) es la de impulsar los procesos de capacitación y formación profesional, es decir, ofrecer una preparación continua a la ciudadanía para que las personas puedan desarrollarse profesionalmente y que a sus vez las personas se encuentren más capacitadas para brindarle un mejor servicio a la sociedad, como estrategia para esta política se establece realizar mejoras en el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional- Secap, reformar el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, 2007-2010), se busca que aumenten los programas de capacitación, e incentivar a las personas para que tomen responsabilidad de capacitarse.

Como política en el área de empleo también consta “Generar incentivos hacia la inversión productiva” una de las estrategias es la de conducir al desarrollo a través de incentivos a las pequeñas y medianas empresas, realizar programas de capacitación para el desarrollo local.

El tema de educación y empleo está relacionado a la igualdad de oportunidades, el primer objetivo en el (Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, 2007-2010) y el (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013) es “Auspiciar la igualdad, la cohesión e integración social y territorial” como

políticas para este objetivo figura el impulsar la economía social y solidaria, generar empleo productivo y digno, reconocer el trabajo en todas sus etapas, para cumplir las políticas mencionadas se busca realizar programas que generen empleo en las comunidades, realizar convenios con el gobierno y organizaciones para promover el trabajo digno, incentivar la contratación pública de pequeñas y medianas empresas para proveer bienes y servicios al Estado, para cuidar la seguridad de los trabajadores se debe buscar el aumento de la participación del Estado para que controle el cumplimiento de las leyes laborales y la remuneración justa. (Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador, 2007-2010). Además se busca ampliar la cobertura del seguro campesino, la pesca artesanal, el trabajo doméstico y demás trabajadores independientes.

En el Plan Nacional para el Buen Vivir consta como política “Democratizar los medios de producción para generar condiciones y oportunidades equitativas” (Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013) como estrategia a esta política se tiene efectuar regulaciones del uso y utilización de las tierras, controlar que no exista el tráfico de tierras.

Capítulo 3. Descripción de la historia del sector Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil.

3.1 Datos de la población y ubicación geográfica del sector de Monte Sinaí.

El sector de Monte Sinaí se encuentra ubicado en sector noroeste del cantón Guayaquil (ver mapa # 1 en anexos). Según los datos del INEC, de los censos de población y vivienda de los años 2001 y 2010, el sector de Monte Sinaí en el año 2001 cuenta con 469 habitantes de los cuales 226 son hombres y 243 son mujeres, ya en el año 2010 esta cifra aumenta a 19447 habitantes, de los cuales 9983 son hombres y 9464 son mujeres. Se puede observar que ha existido un crecimiento representativo entre ambos años, el crecimiento de la población ha sido del 4046,48%.

| Tabla Nº # 1 | | |
|--|------|--------|
| Número de habitantes en el sector de Monte Sinaí | | |
| Sexo | Año | |
| | 2001 | 2010 |
| Hombres | 226 | 9.983 |
| Mujeres | 243 | 9.464 |
| Total | 469 | 19.447 |
| Fuente: INEC. CPV 2001 y CPV 2010 | | |
| Elaboración: Autora | | |

Tabla 1 Número de habitantes en el sector Monte Sinaí



Gráfico 1 Porcentaje de habitantes en el sector Monte Sinaí año 2001

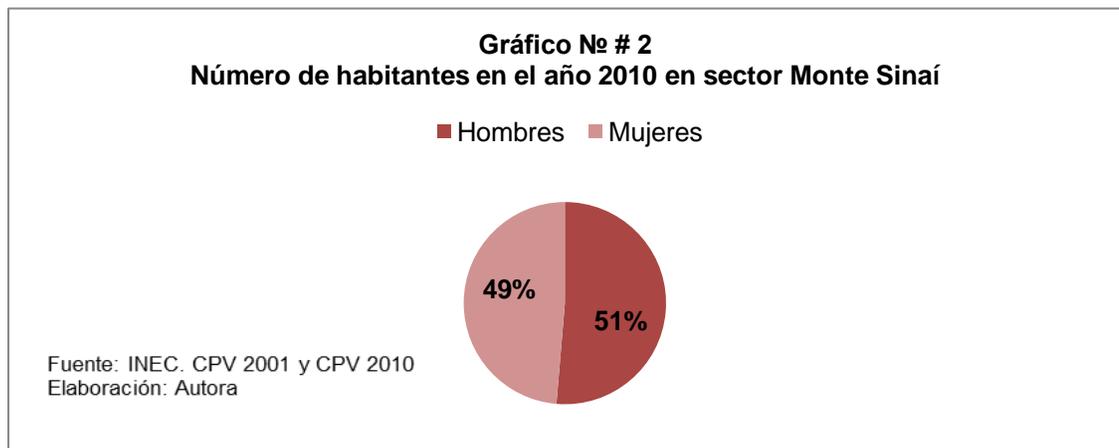


Gráfico 2 Porcentaje de habitantes en el sector Monte Sinaí 2010

3.2 Antecedentes del sector de Monte Sinaí.

El sector de Monte Sinaí se encuentra ubicado al noroeste de la ciudad de Guayaquil en la Avenida Casuarina, cerca de los sectores Sergio Toral y Voluntad de Dios (ver mapa # 1 en anexos), cuenta con 19447 habitantes según el Censo de Población 2010 del INEC (ver tabla # 1). Su nombre es de origen bíblico, según el libro del Éxodo “Monte Sinaí” es el lugar donde Dios le entregó los 10 mandamientos a Moisés. (Machado, 2013)

Monte Sinaí es uno de los sectores más vulnerables de la ciudad de Guayaquil, la mayor parte de su población tiene un alto grado de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, según el Censo de Hogares, noviembre 2005 el 98% de su población es pobre de los cuales el 73% se encuentra en extrema pobreza.

Este sector comenzó a habitarse hace aproximadamente hace 20 años, recién en el año 2013 se inició un proceso de delimitación para esclarecer que territorios forman parte de Monte Sinaí. En el año de 1986 llegaron los primeros habitantes al sector de Monte Sinaí, la mayor parte de la población en Monte Sinaí ha llegado al sector durante los años 2005-2010. Según el estudio realizado en el 2010 por la arquitecta Rada, gran parte de la población de Monte Sinaí cuenta con vivienda propia, la gran mayoría de los habitantes encuestados por la arquitecta Rada manifiestan tener buenas relaciones con los vecinos, sus familias están formadas en promedio por 4 personas, los jefes y jefas de hogar son jóvenes con un promedio de edad de 37 años, que recientemente han formado su hogar. (Rada, 2011)

La mayor parte de la población que vive en el sector de Monte Sinaí ya habitaba anteriormente en la ciudad de Guayaquil. Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEC, en el 2010 el 74.29% de los habitantes de Monte Sinaí ha vivido más de 5 años en la ciudad de Guayaquil, el resto de sus habitantes proviene de otras provincias como: Chimborazo, Guayas, Manabí, Pichincha, entre otras.

Monte Sinaí está formado mayoritariamente por familias jóvenes que tiene de 1 a 4 hijos, existen pocas familias con más de 6 hijos. El nivel de instrucción es relativamente bajo, la mayor parte de su población cuenta sólo con educación primaria, pocas son las personas que tienen un nivel de educación secundario y superior.

Según las entrevistas realizadas a la Sra. Cobeña y a la Srta. Laballe, entre las deficiencias que posee el sector se encuentra el servicio de agua potable, ya que las personas adquieren agua a través del tanquero, los puntos de luz pública son escasos, únicamente se encuentran en la avenida principal y las demás calles no poseen alumbrado. El servicio de luz eléctrica es deficiente, en ocasiones los electrodomésticos se dañan. El alcantarillado es necesario ya que en invierno a menudo existen inundaciones.

3.3 Procedencia de la población del sector Monte Sinaí, años 2001 y 2010.

En el año 2001 el sector de Monte Sinaí contaba con 469 habitantes de los cuales el 66,52% eran residentes de la ciudad de Guayaquil ya radicados hace más de 5 años, el resto de sus habitantes venía de otros cantones y provincias. Entre los cantones de donde los habitantes de Monte Sinaí provenían están Daule, El Empalme, Pedro Carbo, Santa Lucía, Salitre, Playas y Nobol de la provincia del Guayas. Entre las demás provincias de donde los habitantes provenían se encuentran: Esmeraldas, Bolívar, Los Ríos, Manabí, Pichincha y Tungurahua. (Tabla #13 en anexos) La mayoría de los habitantes son provenientes de la costa, y en su mayoría los habitantes de Monte Sinaí ya habitaban hace varios años en la provincia del Guayas.

En el año 2010, el sector de Monte Sinaí contaba con 19447 habitantes, de los cuales en los datos proporcionados por el INEC se cuenta con la información de 16276. Para el año 2010 el porcentaje de personas que han vivido en la ciudad de Guayaquil y que habita en el sector de Monte Sinaí aumentó, del 66,52% que había en el 2001, en el 2010 en cambio el 88,77% son residentes de Guayaquil por más de cinco años. Entre las provincias de las cuales los habitantes de Monte Sinaí provienen están: La provincia de Bolívar, la de Azuay, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, El Oro, Guayas, Esmeraldas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Pichincha, Tungurahua, Sucumbíos,

Orellana, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena. (Tabla #14 en anexos)

En el año 2010, se ha observado un crecimiento notable de la población en Monte Sinaí. Entre los cantones de donde suelen venir los habitantes de Monte Sinaí se encuentran: en la provincia de Chimborazo el cantón de Riobamba con el 0,44% y el Colta con el 0,39%, en la provincia del Oro el cantón de Machala con el 20%, en la provincia de Esmeraldas el cantón de Esmeraldas con el 0,34%, en la provincia de los Ríos el cantón de Quevedo con 0,34%, en la provincia de Manabí el cantón de Jipijapa con 0,46% y Paján con 0,55%, en la provincia del Guayas con los cantones de Balzar con 0,42%, El Empalme 0,34%, Durán con 0,40% y Guayaquil con el 88.77% (Tabla #14 en anexos) El aumento de la población en el sector de Monte Sinaí ha sido mayoritariamente por personas que habitan en la ciudad de Guayaquil y en las provincias de la costa, entre sus habitantes se ha incrementado el número de personas que proviene de la sierra en especial de la provincia de Chimborazo, este porcentaje continua siendo bajo con relación a los habitantes que provienen de las provincias de la costa.

3.4 Leyes relacionadas a la tenencia de tierras en el Ecuador.

En el tema sobre tenencia de tierras en el Ecuador se toma como referencia a “La Ley de Desarrollo Agrario”, y al “Código Penal ecuatoriano”.

Dado que en los siguientes artículos se hará referencia al INDA (Instituto Nacional de Desarrollo Agrario) se debe tener en cuenta que por decreto del Ejecutivo, todas las funciones, atribuciones, derechos y obligaciones del INDA fueron traspasados al Magap (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca). Según el Art 147, literales 5,6 (Constitución del Ecuador., 2008) son

deberes y atribuciones del Presidente de la República crear, modificar y suprimir a los ministros e instancias de coordinación, así como dirigir la administración pública y realizar los decretos necesarios para su regularización y control. Cuando el INDA transfirió todas sus funciones al Magap, en el año 2010, fue creada la Secretaria de Tierras y Reforma Agraria (STRA), para hacerse cargo de aquellas atribuciones. Entre las responsabilidades asumidas por la STRA Secretaria de Tierras y Reforma Agraria está la de “Tramitar de conformidad con la Constitución de la República y demás leyes pertinentes, las denuncias de invasiones o tomas de tierras que sean presentadas”. Art 42 (Ley de Desarrollo Agrario., 2004)

Todas las tierras rústicas que se encuentren en el territorio nacional y no tienen dueño, forman parte del patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, así también las que se encuentran abandonadas por más de 10 años consecutivos Art 1 y Art 3 de Ley de tierras baldías y colonización en (Ley de Desarrollo Agrario., 2004)

En el tema de adjudicaciones de tierras según el Art 4 de Ley de tierras baldías y colonización en (Ley de Desarrollo Agrario., 2004)El Director Ejecutivo tiene la responsabilidad de adjudicar las tierras del INDA de acuerdo a lo establecido en la presente ley. La única forma de adjudicar tierras baldías (tierras no fértiles para cultivar) es mediante una adjudicación realizada por el Estado. Art 10 y 11 Ley de tierras baldías y colonización. Previo a cualquier proceso de adjudicación el INDA verificará las posibilidades viales y de abastecimiento de agua para uso doméstico. También se prohíbe la adjudicación de terrenos para fines especulativos y la compra de más de dos lotes al Estado sin la debida autorización del INDA. Art 14 y Art 15 Ley de tierras baldías y colonización. Las tierras baldías que contengan depósitos de sal, minerales, hidrocarburos, hulla, aguas termales, minerales o medicinales no podrán ser adjudicadas, el domino

de estas tierras corresponderá al Estado. Art 37 Ley de tierras baldías y colonización en (Ley de Desarrollo Agrario., 2004)

Uno de los problemas más graves que posee el sector de Monte Sinaí son las invasiones, estas afectan a la seguridad en esta zona. La invasión se la puede definir como la ocupación actual con violencia o clandestinidad de tierras rústicas de propiedad privada, comunitarias del Estado y demás entidades del sector público. Art 23 Reglamento General de la Ley de Desarrollo Agrario en (Ley de Desarrollo Agrario., 2004) El dueño de territorios que se encuentren invadidos, deberá denunciar al Director Ejecutivo del INDA. Art 24 Reglamento General de la Ley de Desarrollo Agrario, 2004) invasores no podrán formar parte del proceso de adjudicación en ningún plan de colonización Art.30 (Ley de Desarrollo Agrario., 2004)

De acuerdo al Código Penal, las personas que con el fin de obtener beneficios propios o en favor de sus ayudantes organicen seudo – cooperativas e invadan tierras en la zona urbana o rural, serán reprimidos con prisión de dos a cinco años. Art 575-A (Código Penal, 2013) Además quien invada tierras en la zona urbana o rural, declarándose integrante de tal seudo o cooperativa, y negocie las tierras alegando ser el dueño de las mismas, será reprimido con prisión de uno a tres años. Art 575-B (Código Penal, 2013) Según el Art 80 literal 1,2,3 (Código Penal, 2013)serán reprimidos con prisión de un mes a dos años, el que con violencia, engaño, amenaza, o abuso de confianza privase a otra persona de la posesión o tenencia de un bien inmueble. Y el que para adueñarse de todo o parte de un inmueble, altere o destruya los límites del mismo.

3.5 El problema de las invasiones en el sector de Monte Sinaí.

Uno de los problemas que más ha afectado al sector de Monte Sinaí son las invasiones. Al analizar su historia se puede identificar como este problema continua hasta la actualidad.

Las invasiones se iniciaron en Guayaquil a finales del siglo XIX con la llegada del boom cacaotero muchas personas emigraron del campo a la ciudad, es por esa causa que se iniciaron los asentamientos clandestinos. (Pozo, R 2011). En el año de 1910 se iniciaron las invasiones en el suburbio, ya en los años 50 se formó el suburbio oeste. (Rada, 2011) A finales de los años 70 el crecimiento se da hacia el norte de la ciudad en los sectores de Mapasingue, Prosperina, Bastión Popular, Flor de Bastión y Juan Montalvo. En los años 90 el crecimiento continúa en Flor de Bastión, Paraíso de la Flor, Balerio Estacio, Fernanda Castro y Sergio Toral. A partir del año 2000 el crecimiento se da en Monte Sinaí, Marco Solis, Ciudad de Dios y Tierra prometida.

Existen varias versiones acerca de los verdaderos dueños de los terrenos ubicados en el sector de Monte Sinaí, algunas personas afirman que le pertenecían a Don Torino, el dueño del edificio (ver foto #4 en anexos), ubicado en Monte Sinaí, que a partir de su fallecimiento ha quedado abandonado, otros afirman que los terrenos eran del Magap y eran exclusivamente para realizar trabajos de agricultura, se ha comprobado que el Estado es dueño de una parte de los terrenos. Julio César Quiñonez (Secretario Técnico de Stpahi) Técnica y Prevención de asentamientos irregulares, afirmó que el Estado es dueño de los terrenos en Monte Sinaí, los predios registran a nombre del Magap y se realizó una transferencia para que éstos registren a nombre del Miduvi. Existen 75 grupos de familias en Monte Sinaí que registran hasta 6 propiedades, según los datos de la gobernación del Guayas.

El 28 de diciembre del 2010 el presidente Rafael Correa informó que como parte de política económica se iba a dar cero tolerancia a las invasiones, por ese motivo se procedió a desalojar a todas las personas que llegaron después de diciembre 2010. (Comercio, 2013) El mayor objetivo es el buen vivir de los ciudadanos, se busca detener las invasiones para poder alcanzar un desarrollo honesto y organizado. (Andes, 2013)

El problema de las invasiones afectaba a gran parte de la población, en una entrevista realizada para la presente investigación, afirma la Sra. Grace Cobeña Moreira, una de las moradoras que llegó al sector en el año 2004 y adquirió un solar ubicado al pie de la avenida principal (La Casuarina) de Monte Sinaí, manifiesta que la compró a un conocido de ella el Sr. Quiñonez que trabajó con el Sr. Torino, el dueño de 50 hectáreas y de “El Edificio” (ver foto #4 en anexos) una instalación conocida actualmente en el sector pero que al presente se encuentra abandonado, a partir del fallecimiento del Sr. Torino el Sr. Quiñonez comenzó a administrar los terrenos. El solar adquirido por la Sr. Grace está ubicado en la Cooperativa “Las Marías”, en aquella época los solares tenían valores entre \$1000 y \$600.

La Sra. Grace afirma que en el año 2010 ella se dedicaba a la venta de almuerzos, y cuando el presidente dijo “No más invasiones” las mismas se incrementaron, llegaron personas de la isla trinitaria y de otros sectores para adueñarse de los terrenos. La entrevistada manifiesta que de 40 almuerzos diarios que solía vender en aquella época vendía hasta 80 almuerzos por día.

La Srta. Carol Laballe, también propietaria de un solar en la cooperativa “Las Marías”, afirma que unas cuadras atrás de su solar existía una laguna natural donde los habitantes solían pescar camarones y la utilizaban para la recreación, hasta que los traficantes la llenaron de tierra para poder vender más terrenos,

al mismo tiempo cerraron un canal que ocasionó inundaciones, actualmente en el año 2013 el gobierno está abriendo el canal, todas las casas ubicadas en la laguna fueron desalojadas. (Ver foto #3 en anexos)

Durante los años 2005-2010 el problema de las invasiones aumentó, los moradores manifiestan que debían pagar valores extras para rellenar las calles, para la elaboración de puntos de luz y para el servicio de guardias de seguridad. Los habitantes eran obligados y hasta amenazados para cancelar dichos valores. Afirman que el problema de las invasiones les ha ocasionado malestares, injusticias, además de quitarles la paz y la tranquilidad que ellos creían poseer.

Capítulo 4. Análisis del nivel de instrucción, ocupación y de las políticas gubernamentales en la población del sector de Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil.

Para el análisis del presente trabajo de investigación se toma como referencia a los datos estadísticos del INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, a los datos proporcionados por el estudio realizado por A. Julián Hernández y Javiera Amparo en el texto “ Monte Sinaí: La herencia de los vulnerados” y el estudio realizado por la Arq. Rosa Edith Rada con el financiamiento del (Sinde) Sistema de Investigación y Desarrollo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil como fuentes secundarias de investigación. Entre las fuentes primarias de investigación se encuentra las fotografías en el sector de Monte Sinaí y las entrevista a la Sra. Grace Cobeña Moreira (una de las fundadoras del sector) y a la Srta. Carol Laballe (residente desde el año 2010 en Monte Sinaí).

La metodología utilizada en el trabajo es el método: deductivo – explicativo, el método deductivo es aquel que se inicia en la teoría y se conduce hacia la realidad. El método explicativo es aquel que primero busca identificar las causas del problema para poder proporcionarle recomendaciones para su solución, por ejemplo en el presente trabajo se busca identificar las causas de la pobreza en el sector de Monte Sinaí y analizar el desempeño de las políticas gubernamentales en el sector, este método de investigación además identifica la relación entre las variables objeto de estudio, de acuerdo con (Cazau, 2006) en (Abreu, 2012). Los datos objeto de estudio son de tipo cuantitativo y cualitativo.

4.1 Análisis económico de la pobreza en el sector de Monte Sinaí, años 2001 y 2010.

Para determinar la pobreza en el sector de Monte Sinaí se ha utilizado el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), el cual nos indica la existencia de pobreza no solo medida por el ingreso de las personas sino más bien por un conjunto de variables que indican la capacidad que tienen las personas para subsistir en la sociedad. Con este análisis se busca identificar el porcentaje de pobreza existente en este sector en los años 2001 y 2010. Las variables utilizadas en el estudio son proporcionadas por los censos de población realizados por el INEC en el sector Monte Sinaí en los años 2001 y 2010.

El método de las necesidades básicas insatisfechas las clasifica en cuatro grupos: acceso a la vivienda, acceso a servicios sanitarios, acceso a la educación y capacidad económica. Para el estudio del presente trabajo se tomaron las variables relevantes a estas cuatro necesidades que constan en ambos censos, mientras más variables se analicen más cercano a la realidad serán los resultados, se recomienda para la elaboración de estudios posteriores obtener el mayor número de variables posibles.

| Tabla Nº # 2 | |
|---|---|
| <u>Necesidades Básicas Insatisfechas</u> | <u>Variables a utilizar</u> |
| Acceso a la vivienda | -Tipo de vivienda |
| | -Material del techo de la vivienda |
| | -Material de las paredes de la vivienda |
| | -Material del piso de la vivienda |
| Acceso a los servicios sanitarios | -Proveniencia del agua |
| Acceso a la educación | -Alfabetización |
| | -Nivel de instrucción |
| Capacidad económica | -Número de hijos en el hogar |
| Fuente: CEPAL / PNUD (1989) en Rodríguez, H 2003. | |
| Elaboración: Autora | |

Tabla 2 Necesidades Básicas Insatisfechas

Para el análisis de este método se necesita de asignar una valoración a cada una de las variables. (Rodríguez Ramírez, 2003) En este trabajo se utiliza el valor de 1 como norma mínima a cada una de las cuatro necesidades establecidas, es decir, acceso a la vivienda tiene el valor de 1 como norma mínima, acceso a los servicios sanitarios equivale a 1. Al mismo tiempo cada variable está representada por el porcentaje que le corresponda, por ejemplo la alfabetización tiene un valor de 0.5, el número de hijos por hogar está representado por el valor de 1 y el material de techo de la vivienda por 0.25 como norma mínima. De esta manera el presente índice cuantifica las variables objeto de estudio.

La primera necesidad que se analizará es el acceso a la vivienda, donde entre sus variables determinantes están el tipo de vivienda, el material del techo de la vivienda, el material de las paredes de la vivienda, y el material del piso de la vivienda, cada una de estas variables va a ir adquiriendo valores, teniendo en cuenta al valor de 0.25 como norma mínima.

En los censos de población y vivienda de los años 2001 y 2010 se obtuvo información acerca del tipo de vivienda, los diferentes tipos de vivienda son: villas, departamentos, media agua, rancho, covacha y choza. Las villas son hechas de cemento y materiales resistentes. Los departamentos también son hechos de materiales resistentes, forman parte de un edificio. Las viviendas media agua tiene paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera, el techo es de paja o zinc, se caracterizan por tener el techo inclinado hacia un solo lado. Los ranchos tiene paredes de caña, techo de paja y el piso es de madera, caña o tierra. Las covachas paredes hechas de materiales rústicos como cartones, latas o plástico y piso de madera o tierra. Las chozas tiene paredes de adobe o paja, el piso es de tierra y el techo es de paja. (Censo de Población y Vivienda, 2001).

Para elaborar el análisis de la presente investigación, a cada uno de los tipos se les asigna un valor distinto: villas y departamentos (0.50), media agua (0.10) y ranchos, covachas y chozas (0). Se identifica que durante el año 2001 hubo mayor porcentaje de villas o departamentos con relación a los ranchos y chozas, en el año 2010 hubo mayor porcentaje de casas media agua con relación a las villas, departamentos, covachas y chozas, esto puede ser debido a los efectos de las invasiones suscitadas en el sector durante esos años. Los valores promedios obtenidos son de 0.34 en el 2001 y 0.18 en el 2010, en base a los valores mínimos para cada tipo de vivienda detallados anteriormente. Estos valores son obtenidos multiplicando el número de villas y departamentos que aparecen en el censo, con la valoración asignada, es decir, se multiplica la cantidad de villas y departamentos por la valoración de 0.5, se multiplica el número de medias aguas por la valoración de 0.10 y se multiplica la cantidad de covachas, ranchos y chozas por la valoración de 0. Se suman todos los valores y se divide para el total de viviendas en cada año.

| Tabla Nº # 3 | | |
|--|--------|--------|
| Tipo de Vivienda en sector Monte Sinaí | | |
| Tipo | Año | |
| | 2001 | 2010 |
| villa/departamento | 62,92% | 32,89% |
| media agua | 22,92% | 12,01% |
| Rancho/ covacha/choza | 13,75% | 53,91% |
| Fuente: INEC. CPV 2001 y CPV 2010 | | |
| Elaboración: Autora | | |

Tabla 3 Tipo de vivienda en el sector de Monte Sinaí

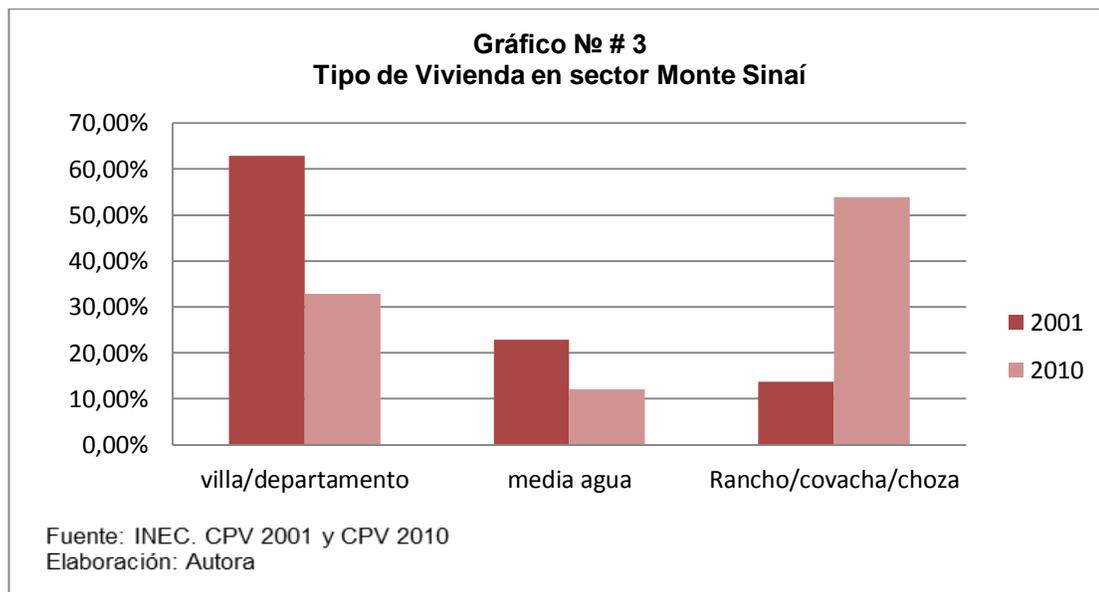


Gráfico 3 Tipo de vivienda en el sector de Monte Sinaí

Los techos de las viviendas de Monte Sinaí están elaborados por distintos materiales, para efectos de análisis a cada uno de sus materiales se les asigna un valor distinto. Los materiales son: hormigón (0.50), eternit (0.50), zinc (0.25), teja (0.25), palma o paja (0), u otros materiales (0). En el análisis se obtuvo el valor de 0.21 en el año 2001 y de 0.26 en el año 2010.

| Tabla No # 4 | | | | |
|-----------------------------------|------------|--------|--------------|--------|
| Material del techo de la vivienda | Año | | | |
| | 2001 | % | 2010 | % |
| Hormigón (losa, cemento) | | | 78 | 1,38% |
| Asbesto (Eternit, Eurolit) | 1 | 0,60% | 181 | 3,21% |
| Zinc | 135 | 81,33% | 5.274 | 93,63% |
| Teja | | | 17 | 0,30% |
| Palma, paja u hoja | | | 23 | 0,41% |
| Otros Materiales | 30 | 18,07% | 60 | 1,07% |
| Total | 166 | | 5.633 | |
| Fuente: INEC. CPV 2001 y CPV 2010 | | | | |
| Elaboración: Autora | | | | |

Tabla 4 Material del techo de la vivienda.

Los materiales de las paredes de las viviendas de Monte Sinaí se clasifican según su tipo, se le da una valoración a cada tipo de material para su análisis. Entre los materiales de las paredes constan: hormigón (0.5), ladrillo o bloque (0.5), adobe o tapia (0.25), madera (0.10), caña (0) y otros materiales (0). En ambos censos se observa que en los años 2001 y 2010 la mayor parte de las viviendas están elaboradas con paredes de caña, en el año 2001 el 65.06% de la viviendas eran de caña, cifra no muy distante a la del año 2010 con el 67.53%. En el análisis se obtuvo el valor de 0.04 en el año 2001 y de 0.14 en el año 2010.

| Tabla No # 5 | | | | |
|--|------------|--------|--------------|--------|
| Material de las paredes de la vivienda | Año | | | |
| | 2001 | % | 2010 | % |
| Hormigón | 1 | 0,60% | 93 | 1,65% |
| Ladrillo o bloque | | 0,00% | 1.376 | 24,43% |
| Adobe o tapia | | 0,00% | 1 | 0,02% |
| Madera | 56 | 33,73% | 344 | 6,11% |
| Caña revestida o bahareque | 82 | 49,40% | 1.202 | 21,34% |
| Caña no revestida | 26 | 15,66% | 2.602 | 46,19% |
| Otros materiales | 1 | 0,60% | 15 | 0,27% |
| Total | 166 | | 5.633 | |
| Fuente: INEC. CPV 2001 y CPV 2010 | | | | |
| Elaboración: Autora | | | | |

Tabla 5 Material de las paredes de la vivienda.

Los tipos de piso que tienen las viviendas en el sector de Monte Sinaí se clasifican en: cerámica o baldosa (0.5), ladrillo o cemento (0.25), tablón flotante (0.10), tabla sin pintar (0.10), caña (0), tierra (0), y otros materiales (0). En el año 2001, el piso en la mayoría de las viviendas en Monte Sinaí era de tablón y también gran parte de ellas mantenían piso de caña y de cemento. En el año 2010 se observa una mejora en esta variable ya que se comenzó a incrementar el número de viviendas con piso de ladrillo o cemento, la mayor parte de la población tiene viviendas con piso de madera, algunas personas siguen teniendo piso de tierra y de caña, pero esto ha disminuido notablemente. En el análisis de datos se obtuvo el valor de 0.05 en el año 2001 y 0.12 en el año 2010.

| Tabla № # 6 | | | | |
|-----------------------------------|------------|--------|--------------|--------|
| Material del piso de la vivienda | Año | | | |
| | 2001 | % | 2010 | % |
| Cerámica, baldosa, vinil o mármol | | | 92 | 1,63% |
| Ladrillo o cemento | | | 1.218 | 21,62% |
| Tablón o piso flotante | 84 | 50,60% | 52 | 0,92% |
| Tabla sin tratar | | | 3.001 | 53,28% |
| Caña | 42 | 25,30% | 133 | 2,36% |
| Tierra | 29 | 17,47% | 968 | 17,18% |
| Otros materiales | 11 | 6,63% | 169 | 3,00% |
| Total | 166 | | 5.633 | |
| Fuente: INEC. CPV 2001 y CPV 2010 | | | | |
| Elaboración: Autora | | | | |

Tabla 6 Material del piso de la vivienda

Los promedios obtenidos en ambos años son de 0.16 en el 2001 y 0.17 en el año 2010.

Como carencia en el método de las necesidades básicas insatisfechas también consta el acceso de servicios sanitarios. Para efectos de análisis en el presente trabajo se toma como referencia a la proveniencia del agua, siendo esta una variable que determina el acceso a los servicios sanitarios, e incide en la salubridad. Entre las diferentes formas de proveniencia de agua que existen en el sector de Monte Sinaí están: de pozo (0), de río vertiente (0), de red pública (2), de carro repartidor (1), y otros (0). Como se puede observar en el gráfico en los años 2001 y 2010, la mayor parte de la población (el 92,77% y el 85,58% respectivamente) adquieren el agua por medio del carro repartidor, esto se debe a que el sector no cuenta con el servicio de agua potable, esta es una de las necesidades básicas que presenta el sector. Al elaborar el análisis se obtuvo valores de 0.93 en el año 2001 y de 0.86 en el año 2010.

| Tabla Nº # 7 | | |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Proveniencia del agua | Año | |
| | 2001 | 2010 |
| De red pública | | 0,11% |
| De pozo | 5,42% | 13,63% |
| De río, vertiente | 1,20% | 0,07% |
| De carro repartidor | 92,77% | 85,58% |
| Otro (Agua lluvia/albarrada) | 0,60% | 0,60% |
| Fuente: INEC. CPV 2001 y CPV 2010 | | |
| Elaboración: Autora | | |

Tabla 7 Proveniencia del agua

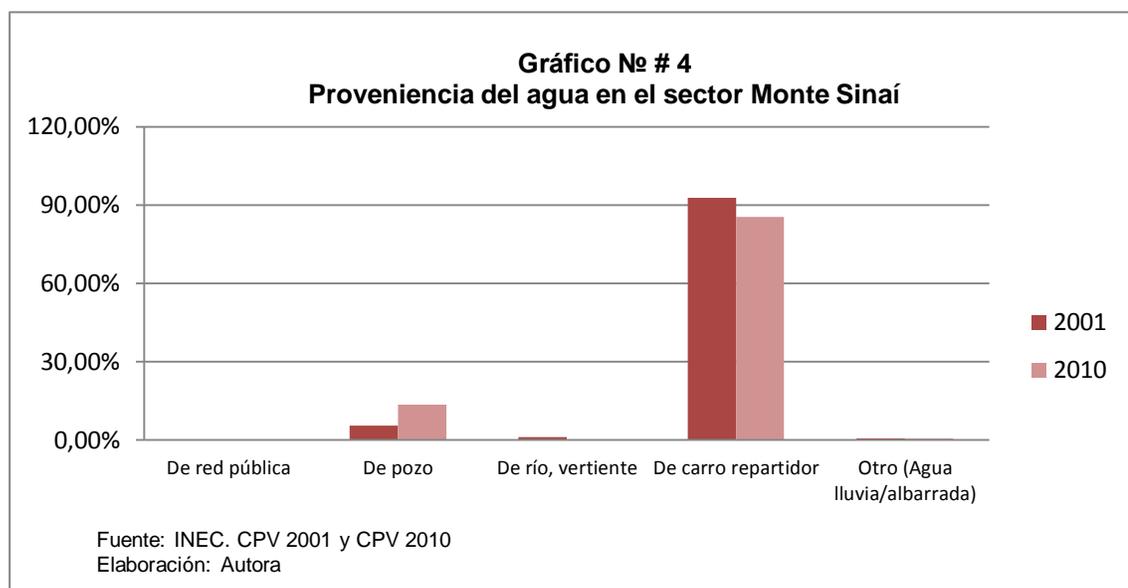


Gráfico 4 Proveniencia del agua

Otra necesidad objeto de estudio para el análisis de las necesidades básicas insatisfechas es el acceso a la educación. Para este tema se utilizaron la variable de alfabetización y la variable de nivel de instrucción. Como podemos observar en la tabla Nº 8 el sector de Monte Sinaí no tiene problemas graves de

alfabetización, la mayor parte de su población sabe leer y escribir. En el 2001 el 81.93% sabía leer y escribir, ya para el 2010 esta cifra aumentó, siendo en el 2010 el 92.20% las personas que pueden leer. Para la elaboración del análisis se toma el valor de 0.50 para las personas que saben leer y escribir y 0 para las que no, obteniendo los valores de 0.41 para el año 2001 y 0.46 para el año 2010.

| Tabla No # 8 | | |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Población que sabe leer y escribir. | Año | |
| | 2001 | 2010 |
| Si | 81,93% | 92,20% |
| No | 18,07% | 7,80% |
| Fuente: INEC. CPV 2001 y CPV 2010 | | |
| Elaboración: Autora | | |

Tabla 8 Población que sabe leer y escribir.

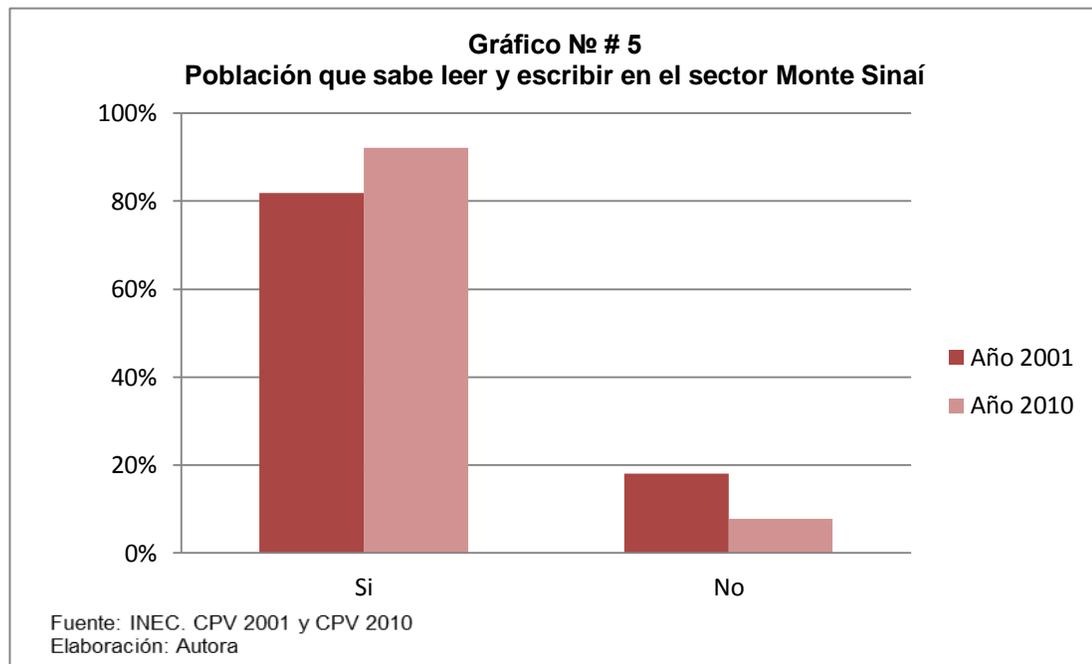


Gráfico 5 Población que sabe leer y escribir en el sector Monte Sinaí

En el tema de nivel de instrucción se toman como referencias los grados culminados en educación de las personas que habitan en Monte Sinaí, entre los cuales constan personas sin ningún nivel de educación, personas que solo tuvieron asistencia preescolar, educación primaria, secundaria, educación básica, educación superior, post grado. Como se puede observar en el gráfico en el año 2001 la mayor parte de la población solo contaba con educación primaria y además existía un considerable número de personas sin ningún nivel de educación. En cambio en el año 2010 disminuyó notablemente el promedio de personas que no cuentan con ningún nivel de instrucción, y a su vez aumentó el número de personas con educación secundaria y superior.

| Tabla Nº 9 | | | | |
|------------------------------------|------------|--------|---------------|--------|
| Población por Nivel de Instrucción | | | | |
| Nivel | Año | | | |
| | 2001 | % | 2010 | % |
| Ninguno | 108 | 23,03% | 616 | 3,78% |
| Centro de Alfabetización | 2 | 0,43% | 91 | 0,56% |
| Preescolar | | | 263 | 1,62% |
| Primario | 242 | 51,60% | 7.348 | 45,15% |
| Secundario | 87 | 18,55% | 4.586 | 28,18% |
| Educación Básica | 8 | 1,71% | 1.232 | 7,57% |
| Educación Media | 2 | 0,43% | 1.209 | 7,43% |
| Ciclo Post bachillerato | 5 | 1,07% | 78 | 0,48% |
| Superior | 12 | 2,56% | 569 | 3,50% |
| Postgrado | | | 5 | 0,03% |
| No responde | 3 | 0,64% | 279 | 1,71% |
| Total | 469 | | 16.276 | |
| Fuente: INEC. CPV 2001 y CPV 2010 | | | | |
| Elaboración: Autora | | | | |

Tabla 9 Población por Nivel de Instrucción

Se les asigna un valor a los niveles de instrucción para elaborar el análisis, a Ninguno (0) al Primario (0.10), al básico y secundario (0.5), a la educación superior (2). Al analizar los datos se obtuvieron valores de 0.21 en el año 2001 y 0.29 en el año 2010.

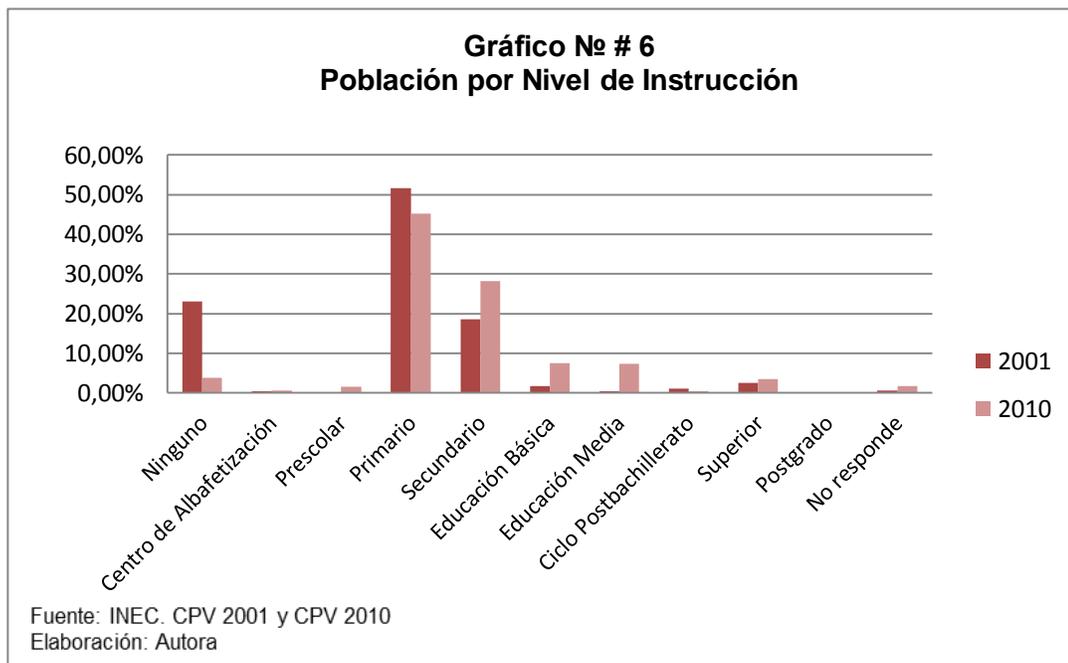


Gráfico 6 Población por Nivel de Instrucción

Otra de las necesidades utilizadas en el índice de las necesidades básicas insatisfechas es la capacidad económica. Esta necesidad va a ser determinada en el presente trabajo de investigación por el número de hijos vivos en el hogar, sosteniendo que mientras menor sea la cantidad de hijos a cargo, mayor capacidad económica tendrá esa familia.

| Tabla Nº # 10 | | |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Total de Hijos Vivos | | |
| Hijos vivos | Año | |
| | 2001 | 2010 |
| 0 | 21,25% | 0,33% |
| 1 | 16,25% | 22,82% |
| 2 | 17,50% | 24,36% |
| 3 | 11,25% | 21,75% |
| 4 | 10,00% | 12,89% |
| 5 | 6,88% | 7,66% |
| 6 | 3,13% | 4,16% |
| 7 | 1,88% | 2,33% |
| 8 | 3,13% | 1,57% |
| 9 | 3,13% | 0,87% |
| 10 | 0,63% | 0,44% |
| 11 | 1,25% | 0,22% |
| 12 | | 0,13% |
| 13 | | 0,02% |
| 14 | | 0,02% |
| No declarado | | 0,44% |
| Fuente: INEC. CPV 2001 y CPV 2010 | | |
| Elaboración: Autora | | |

Tabla 10 Total de hijos vivos.

De los datos de los censos de población y vivienda 2001 y 2010, se puede observar que en general los habitantes de Monte Sinaí, el número de hijos va de uno a cuatro hijos regularmente por hogar.

Para el análisis de las necesidades básicas insatisfechas, se les asigna el valor de (1) a los hogares que tiene de 0 a 2 hijos, un valor de (0.25) los hogares con 3 hijos y de 4 en adelante valor de (0). Al analizar las variables se obtuvo valores de 0.58 en el año 2001 y de 0.53 en el año 2010.

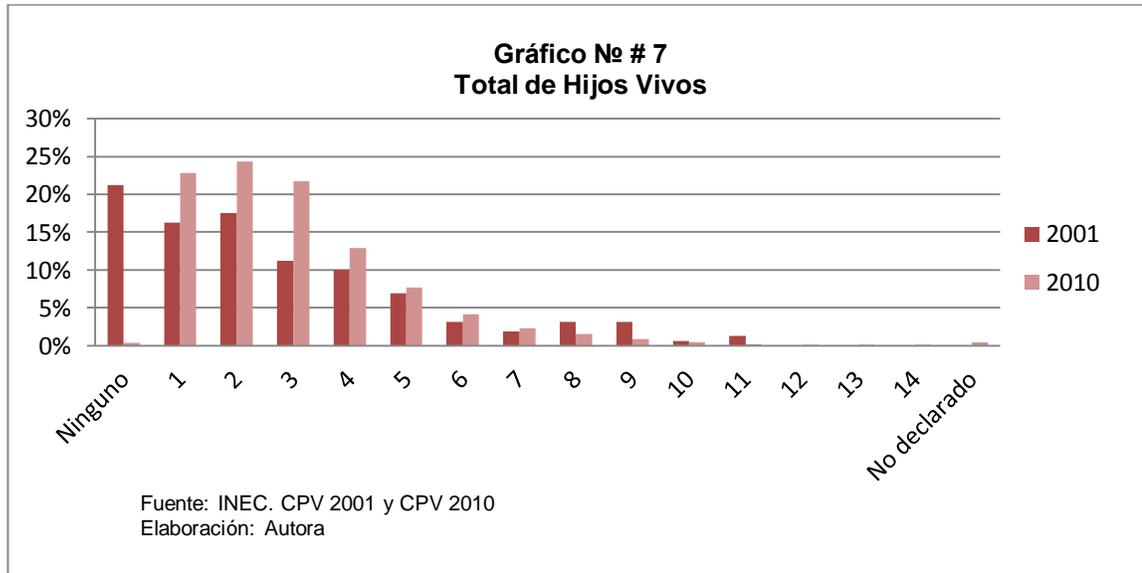


Gráfico 7 Total de hijos vivos

Indicador de pobreza en el sector de Monte Sinaí según el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Debido a la gran distancia entre los años de estudio 2001 y 2010, y especialmente por el crecimiento poblacional que el sector ha tenido, las variables tienden a estar alejadas, por ese motivo en este trabajo para la mayoría de los cálculos se utilizan datos con porcentajes. Los datos presentados son calculados a partir de porcentajes y promedios de los datos originales.

En el método de las necesidades básicas insatisfechas se utiliza el indicador de privación para determinar los resultados, este índice es representado por la siguiente fórmula

$$P_{ij} = \frac{X_i^* - X_{ij}}{X_i^*}$$

Donde P_{ij} es el indicador de la privación i para el hogar j , X_{ij} es el indicador de logro respecto de la variable i para el hogar j , y X^*i es la norma mínima. Se debe definir las variables con las que se vaya a trabajar. Los resultados presentados pueden ser de tres formas distintas. Si el resultado es negativo quiere decir que el sector o la sociedad estudiada no es pobre y no posee necesidades básicas insatisfechas. Si el resultado es neutro quiere decir que la sociedad objeto de estudio cumple con lo mínimo de las necesidades básicas y si el resultado presenta valores positivos, quiere decir que la sociedad objeto de estudio presenta problemas de pobreza y necesidades básicas insatisfechas. (Rodríguez Ramírez, 2003)

En el indicador de la privación presentó resultados positivos en las cuatro necesidades básicas analizadas, esto manifiesta que en el sector de Monte Sinaí existe pobreza económica y estructural. El nivel de pobreza en Monte Sinaí de acuerdo al indicador de privación es de 0.31 en el 2001 y 0.29 en el 2010, los valores positivos de los resultados indican que existe pobreza en el sector analizado, es decir, que existe pobreza en ambos años en este sector, la disminución de este indicador durante el año 2010 con relación al 2001, quiere decir que existe una disminución de la pobreza en dicho sector.

Se recomienda para estudios posteriores la utilización de datos de períodos más cortos, para realizar un análisis con una mayor continuidad. También se sugiere la utilización de mayor número de variables que comprendan cada una de las carencias descritas en la tabla #2.

4.2 Análisis de las políticas gubernamentales en el área de educación y su relación con el nivel de instrucción de los habitantes del sector de Monte Sinaí en el año 2001 y 2010.

Según los autores Robert E. Stake y Carol Weiss, el análisis cualitativo en el tema de las políticas públicas, comienza a tomar importancia. Para analizar la incidencia de las políticas socioeconómicas gubernamentales en las áreas de educación y empleo, es necesario emplear el análisis cuantitativo y cualitativo para obtener mejores resultados.

Se procederá a analizar las políticas públicas en ambas áreas en los años 2001 y 2010. El modelo de evaluación de políticas públicas a utilizar es el “Enfoque por efectos” de Éric Monnier, en donde se analizaran los objetivos de las políticas gubernamentales y se determinará el nivel de cumplimiento de las mismas, dicho de otra forma, se evaluará el efecto de las políticas en ambos años. Una de las limitaciones que presenta este modelo es que necesita de políticas medibles en el tiempo, y en nuestro país durante el año 2001 no existía un plan nacional completamente estructurado en base a objetivos claros y cuantificables. El análisis se realizará en base a las políticas vigentes en cada año.

En lo que respecta al tema de educación, los habitantes del sector de Monte Sinaí en su mayoría contaba con un nivel bajo de educación en el año 2001 (Ver Tabla #9), el 52% de los habitantes contaba únicamente con educación primaria, y el 23% no tenía ningún nivel de instrucción, el 2% de sus habitantes contaba con educación básica y el 19% con educación secundaria. En el año 2010 el 45% de sus habitantes contaba con educación primaria y el porcentaje de habitantes con ningún nivel de instrucción disminuyó notablemente del 23% en el 2001 al 4% en el 2010, siendo este un buen inicio en el proceso de erradicación del analfabetismo, política del gobierno actual. Otro punto favorable en la educación es el aumento del porcentaje de habitantes con

educación básica y secundaria, el nivel de educación básica y secundaria aumentó del 2% al 8% el básico y del 19% al 28% el secundario. (Ver tabla #9 y gráfico #6). Sin embargo, en la entrevista realizada a la Srta. Carol Laballe, ella afirma que la educación no es buena, ya que una escuela fue cerrada por la baja calidad educativa.

El número de habitantes con educación superior tuvo un crecimiento bajo, a pesar de las políticas planteadas en educación superior, el crecimiento fue a penas del 1% el año 2010 con respecto al año 2001, el porcentaje de población que cuenta con educación superior aumenta del 2% en el año 2001 al 3% en el año 2010.

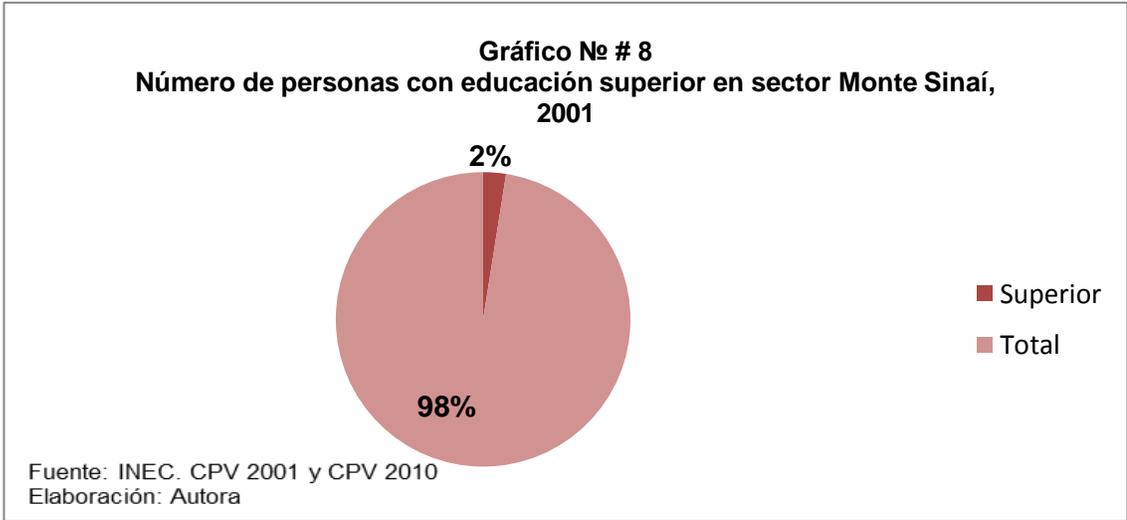


Gráfico 8 Número de personas con educación superior en sector Monte Sinaí, 2001

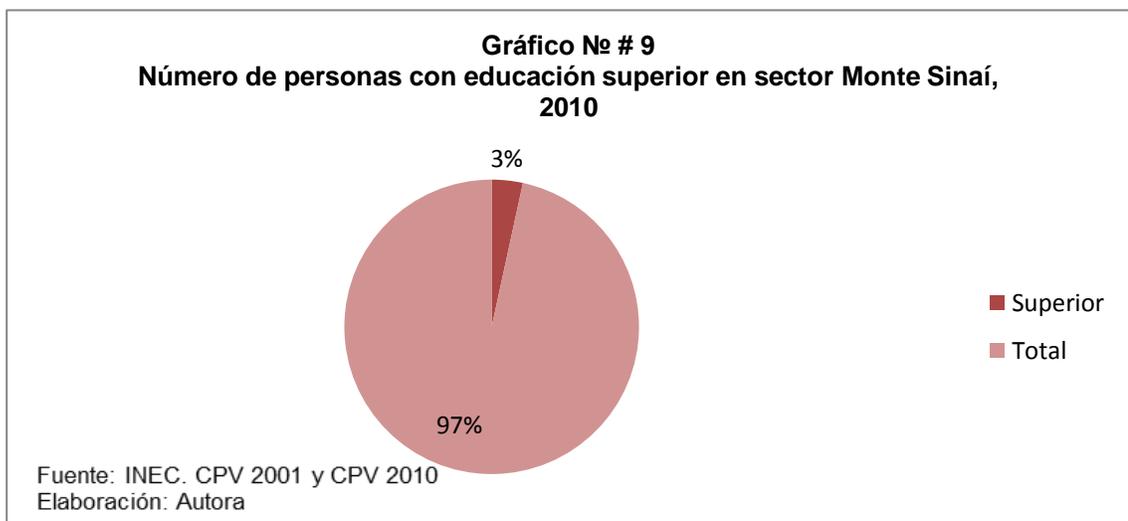


Gráfico 9. Número de personas con educación superior en sector Monte Sinaí, 2010

Las políticas públicas en educación superior fueron escasas en este nivel educativo. En el (Plan de Nacional de Gobierno., 2000-2003) se planteó la creación de créditos educativos. A los habitantes de este sector se les resulta difícil aplicar a estos créditos, ya que la mayor parte de ellos no cuentan con todos los requisitos, como por ejemplo casa propia, garante, entre otros.

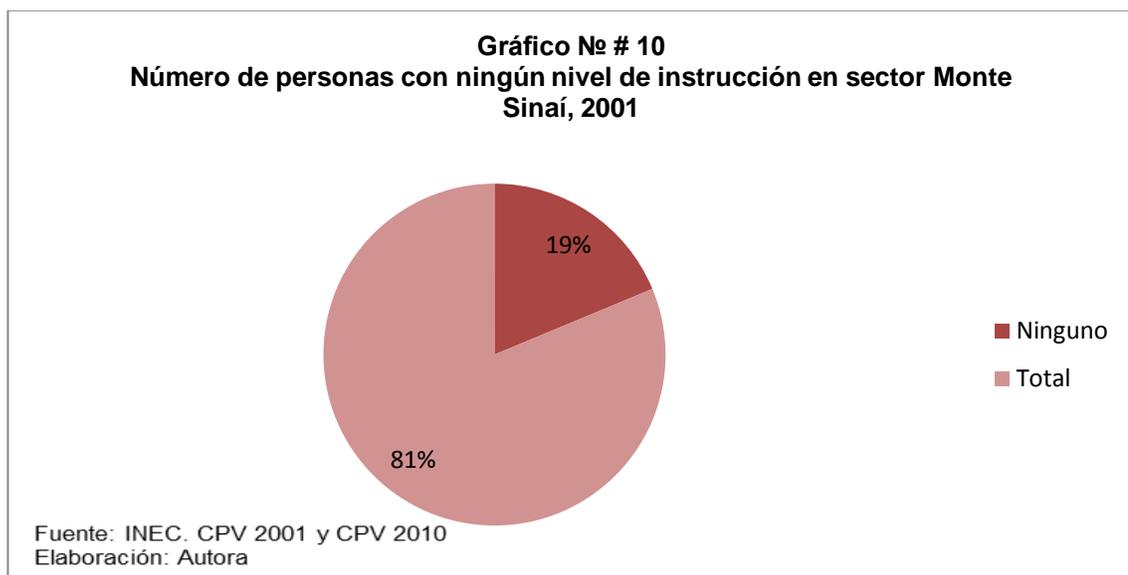


Gráfico 10 Número de personas con ningún nivel de instrucción en sector Monte Sinaí, 2001

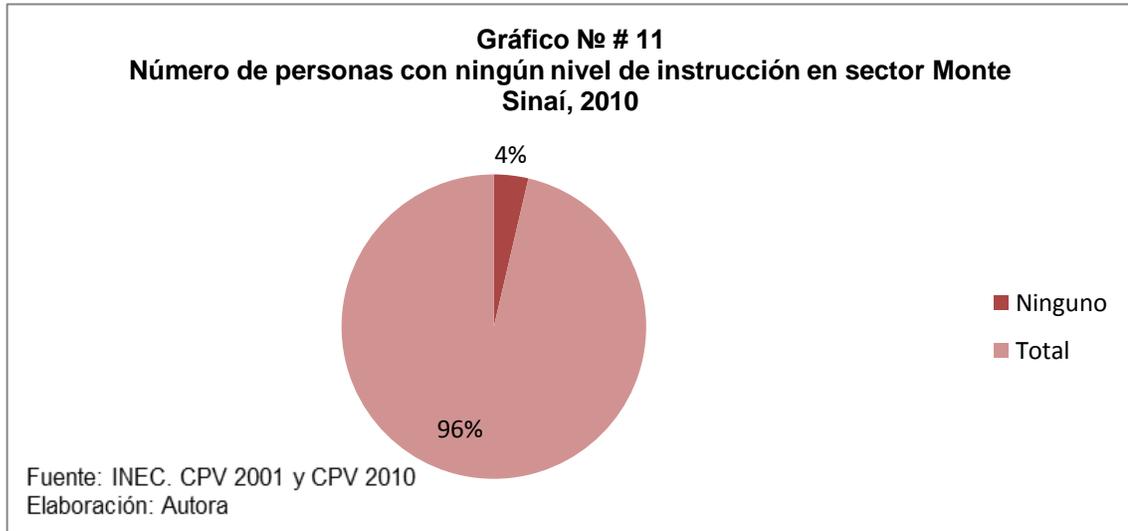


Gráfico 11. Número de personas con ningún nivel de instrucción en sector Monte Sinaí, 2010

Entre el año 2005 y 2010, se ha incrementado el número y el alcance de las políticas en el área de educación, por ejemplo el plan decenal de la educación busca que exista mayor inversión en infraestructura y en la calidad de la educación. Estas políticas pueden ser alcanzadas a largo plazo, ya en el año 2010 se ve como se ha incrementado la educación básica y secundaria en relación a la primaria. (Ver tabla #9 y gráfico #6)

4.3 Análisis de las políticas gubernamentales en el área de empleo y su relación con el tipo de ocupación de los habitantes del sector de Monte Sinaí en el año 2001 y 2010

En las estadísticas del INEC, no se encuentran datos del nivel de ingreso con valores específicos, es por ello que serán tomados como referencia otras fuentes de información realizadas anteriormente. El siguiente mapa es realizado por (Hernández Cotrina & Provis Ramírez, 2012) en su estudio sobre las vulnerabilidades del sector de Monte Sinaí, este mapa cuenta con información referente acerca del nivel de ingreso de los habitantes del sector Monte Sinaí. (Ver mapa # 2, Anexos). Esto datos son tomados como referencia para observar el nivel de ingreso promedio en el sector, vemos que la mayor parte de la población se encuentra en un nivel de pobreza (con ingresos entre \$40,29 y \$70,26 mensuales) y en el límite de la pobreza (con ingresos entre \$70,27 y \$150 mensuales), en el año 2010.

Las personas del sector de Monte Sinaí trabajan en diversas ocupaciones como por ejemplo: empleados dependientes, trabajos independientes, patronos, empleados domésticos, empleos no remunerados, entre otros. En el año 2001, de las personas encuestadas por el INEC, la mayoría trabajaba de manera independiente (87 personas), otras en cambio trabajaban en alguna empresa (56 personas) y (38 personas) eran patronos, es decir que tenían gente a su cargo. En el año 2010, del total de personas encuestadas, se observa un aumento del empleo, ahora existen 3247 empleados privados y 170 empleados públicos, es decir que el número de empleados dependientes aumento con relación a los trabajadores independientes, en el año 2010 (2044 personas trabajan de manera independiente, entre las ocupaciones de empleo también constan los jornaleros con 689 personas, empleados o empleadas domésticas con 593 personas y, en la ocupación de patronos hay 128 personas). El

aumento en el porcentaje de empleados públicos y privados manifiesta una disminución del desempleo y por ende este es un punto favorable para la disminución de la pobreza.

El aumento en el empleo dependiente, puede estar relacionado a las políticas en el área de empleo en los planes del 2007 y del 2009, para garantizar un empleo estable, y la política de disminuir el sub empleo.

| Tabla No # 11 | | |
|---|-------------|--------------|
| Ocupación de habitantes en el sector Monte Sinaí | | |
| Ocupación | Año | |
| | 2001 | 2010 |
| Empleado Público | 1 | 170 |
| Empleado privado | 56 | 3.247 |
| Jornalero(a) o peón | | 689 |
| Patrón(a) | 38 | 128 |
| Socio(a) | | 54 |
| Cuenta propia | 85 | 2.044 |
| Trabajo no remunerado | 2 | 137 |
| Empleado(a) doméstico(a) | | 593 |
| Otro | 3 | |
| No responde | 97 | 262 |
| Total | 282 | 7.324 |
| Fuente: INEC CPV 2001 y CPV 2010. | | |
| Elaboración: INEC | | |

Tabla 11 Ocupación de habitantes en el sector Monte Sinaí

| Tabla № # 12 | | |
|-------------------------------------|------|--------|
| Población Afiliada al Seguro Social | | |
| Aporta | Año | |
| | 2001 | 2010 |
| Si | 40 | 1.627 |
| No | 429 | 11.121 |
| Total | 469 | 12748 |
| Fuente: CPV 2001 y CPV 2010 | | |
| Elaboración: INEC | | |

Tabla 12 Población Afiliada al Seguro Social

En la (tabla #11, en el gráfico #10 y en el gráfico #11) se observa que el número de personas afiliadas al seguro social ha sido bajo durante estos dos años, es decir que a pesar del incremento en los trabajadores dependientes no se ha incrementado el número de afiliados en el año 2010, se debe promover el empleo estable y seguro para los habitantes de este sector.

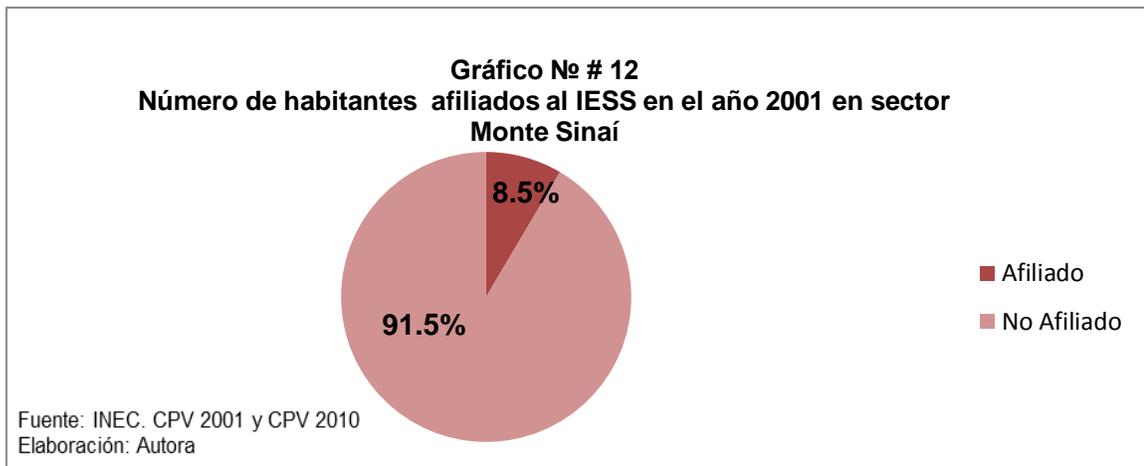


Gráfico 12 Número de habitantes afiliados al IESS en el año 2001 en sector Monte Sináí

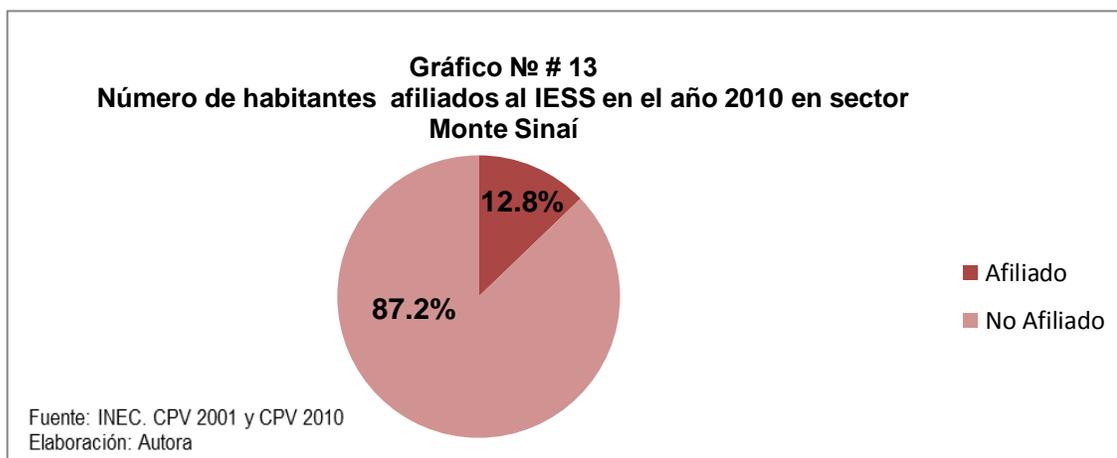


Gráfico 13 Número de habitantes afiliados al IESS en el año 2010 en sector Monte Sinaí

A pesar del aumento de los trabajadores dependientes, el desempleo y el sub empleo de los habitantes de este sector ha sido elevado, este es otro factor que ha incido en el grado de pobreza. Se debe invertir más en el empleo productivo, especialmente en este sector que cuenta con el ambiente y espacio adecuado para la cría de animales y actividades de cultivo. Entre las políticas de empleo del año 2010, consta la de generar incentivos a la inversión productiva, estas políticas pueden generar un aumento de las fuentes de empleo en este sector.

Conclusiones y recomendaciones.

Se concluye que el área de la educación es esencial para salir de la pobreza y del subdesarrollo. Se recomienda la elaboración de políticas en cada etapa de la educación, pero con su debido control a corto y largo plazo.

El sector del empleo no se ha desarrollado en este sector, a pesar de las políticas públicas en esta área, el desempleo y subempleo continúan siendo altos.

Se concluye que la hipótesis propuesta se cumple, las políticas socioeconómicas de gobierno en el área de educación y empleo han contribuido a la disminución de la pobreza en este sector. Con la evaluación continua de las mismas se podría obtener mejores resultados.

Se recomienda para efectos de análisis la utilización de mayor número de variables relevantes para que los resultados presentados sean más acercados a la realidad.

Se recomienda la elaboración de planes enfocados a sectores vulnerables, para que de esta manera se pueda realizar una mejor labor identificando las necesidades de cada sector de la sociedad, y así la ayuda o asistencia brindada pueda ser la realmente necesitada.

Se recomienda también la elaboración de controles periódicos del cumplimiento de los planes, para que los mismos sean cumplidos de manera adecuada y en el tiempo necesario.

Una de las necesidades más urgentes que presenta este sector es la necesidad de agua potable, tuberías y alcantarillado, debido a que en la época de lluvias se dan pequeñas inundaciones.

El alumbrado público también es una necesidad en este sector, debido a que este se encuentra en las calles principales, pero aún falta la existencia del mismo en las calles secundarias, son necesarias para la seguridad de los habitantes que viven en el sector.

En el área de empleo, se recomienda la implementación de planes productivos en el sector. Dada ciertas teorías de la procedencia de estas tierras, en donde se dice que estaban destinadas a fines de agricultura, aún se puede llevar a cabo ese proyecto.

Se recomienda ofrecer capacitaciones a los habitantes del sector en el área de agricultura y ganadería, para promover el empleo productivo en estos sectores.

Se necesita de la evaluación educativa permanentemente, el nivel académico de ciertas escuelas y colegios presenta deficiencias.

Debido a la escasa educación superior durante el período analizado, se recomienda promover este nivel educativo con becas estudiantiles.

Se recomienda elaborar un programa de créditos estudiantiles especiales, destinados a las personas que habitan en este sector para que puedan tener acceso a la educación superior.

Bibliografía.

Pérez Guerrero , D. L. (2004). *Las políticas públicas de desarrollo local desde un enfoque institucional: El caso de las entidades locales de la provincia de Alicante*. Madrid: Tesis Doctoral.

Plan Nacional de Desarrollo Social. Políticas de Generación de Empleo Productivo. (1996-2005). Quito-Ecuador.

(2000-2003). *Plan de Nacional de Gobierno*. Ecuador.

Ley de Desarrollo Agrario. (2004). Ecuador.

Plan decenal de Educación. (2006-2015). Obtenido de http://www.unicef.org/ecuador/nacionalidades_y_pueblos_indigenas_web_Parte3.pdf

Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador. (2007-2010). Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador: <http://plan2007.senplades.gob.ec/>

Constitución del Ecuador. (2008). Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Plan Nacional para el Buen Vivir. (2009-2013). Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/>

Ley orgánica de Educación Superior. (2010). Obtenido de http://www.utelvt.edu.ec/LOES_2010.pdf

Código Penal. (2013). Ecuador.

Abreu, J. L. (2012). Hipótesis, Método y diseño de investigación. . *Daena: International Journal of Good Conscience* 7(2), 187-197.

Andes, A. P. (20 de 05 de 2013). *Julio Quiñonez: El Gobierno quiere que Monte Sinaí crezca organizadamente y con servicios*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/actualidad/julio-quinonez-gobierno-quiere-monte-sinai-crezca-organizadamente-servicios.html>

Angulo Pico, G. M., Quejada Pérez, R., & Yáñez Contreras, M. (2012). Educación, Mercado de Trabajo y Satisfacción Laboral: el problema de las teorías del Capital Humano y señalización de mercado. *Revista de la Educación Superior*. Vol. XLI (3). No. 163., 51-66.

- Aronso, P. (2007). El retorno de la Teoría del Capital Humano. *Fundamentos en Humanidades. Año VIII. No 2.*, 9-26.
- Bustelo Ruesta, M. (2001). *La evaluación de las políticas públicas de igualdad de género de los gobiernos central y autonómicos en España: 1995-1999*. Madrid.
- Castelao Caruana, M. E. (2009). La Economía Social y Solidaria en las políticas públicas argentinas, instrumento de política o alternativa socioeconómica? Un análisis preliminar. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social. Año 9, No 17*, 30- 48.
- Cejudo Córdoba, R. (2007). Capacidades y Libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Internacional de sociología (RIS). Vol. LXN, N° 47.*, 9-22.
- Chávez, Y., & Medina, P. (2012). Diferencia de gastos según tamaño y composición familiar: una aplicación para Ecuador usando escalas de equivalencia. *Revista de análisis estadístico. Vol 4.*
- Cirera León, A., & Vélez Méndez, C. (2006). *Guía para la evaluación de políticas públicas*. Obtenido de http://www.clad.org/siare_isis/innotend/evaluacion/manualeval.pdf
- Comercio, E. (20 de 05 de 2013). *Rafael Correa ratifica desalojos en inauguración de colegios en Monte Sinaí*. Obtenido de http://www.elcomercio.com.ec/pais/Rafael-Correa-Monte-Sinai-Guayaquil-educacion_0_922707917.html
- González Cruz, F. (2009). Desarrollo Humano sustentable local. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Vol. 8 N.22*, 53-66.
- Harmath, P., & Acevedo, R. (2009). Determinantes económicos de la pobreza total en Venezuela: 1975-2000. *Economía, XXXIV, 28*, 161-189.
- Hernández Cotrina, J., & Provis Ramírez, J. A. (2012). *Estudio sobre vulnerabilidades en la población d de Monte Sinaí, Guayaquil*. Guayaquil.
- Herrera, S. (2010). La importancia de la educación en el desarrollo: la Teoría del Capital Humano y el Perfil Edad - Ingresos por Nivel Educativo en Viedma y Carmen de Patagones, Argentina. *Revista Pilquen No.13*.
- Izquierdo, B. (2008). De la evaluación clásica a la evaluación pluralista. Criterios para clasificar los distintos tipos de evaluación. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. No 16.*, 115-134.

- Klein, A. (2012). Empobrecimiento, nuevos pobres y viejos pobres. Un palimpsesto de inscripciones borrosas. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* Vol. XIX No. 55, 119-155.
- Laca Arocena, F. A. (2012). Racionalidad Limitada en la sociedad del riesgo mundial. *Revista de Economía Institucional*. Vol 14, No 26. , 121-135.
- Lo Vuolo, R., Pautassi, L., Barbeito, A., & Rodríguez, C. (1999). *La pobreza...de la política contra la pobreza*. Argentina: Ciepp. Centro Interdisciplinario para el estudio de Políticas. .
- Machado, D. (09 de 08 de 2013). En este Monte Sinaí no se ama al prójimo (parte I). *Plan V.Sociedad Historias*.
- Mathus Robles, M. A. (2008). Pobreza, Crecimiento Económico y Distribución del ingreso. *Contribuciones a la Economía*.
- Mesino Rivero, L. (2010). *"Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Período: 1988-2006"*. Obtenido de Eumed.net: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/lmr/indice.htm>
- Mier y Terán, A., Vásquez, I., & Ziccardi, A. (2012). Pobreza urbana, segregación residencial y mejoramiento del espacio público en la ciudad de México. *Sociologías* vol. 14 no.30. *Porto Alegre.*, 118-155.
- Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*. México: Flacso, Sede Académica de México 2007. Primera edición. Traducción: Atenea Acevedo.
- Rada, R. E. (2011). Las soluciones habitacionales y las características socio económicas y físico espaciales de las familias de menores ingresos: Monte Sinaí, Guayaquil. *AUC. Revista de arquitectura.*, 33-46.
- Ramos Soto, A. L. (2008). Desigualdad y Pobreza. *"Contribuciones a la Economía"*.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea. Traducido de la 3ra edición en inglés Contemporary Sociological Theory*. Madrid España: Mc Graw-Hill.
- Rodríguez Ramírez, H. (2003). *Ideas básicas en relación al método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)*. Monterrey: Egap. Escuela de grados en administración pública y políticas públicas.

- Ruiz Martínez, A., & Campechano Martínez, B. (2006). Pobreza y Desigualdad Social en Oaxaca, 1990-2000: una perspectiva regional. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Número 59.
- Ruiz Medina, M. I. (2012). *Políticas Públicas en Salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México*. Culiacán: Fundación Universitaria Andalu.
- Spicker, P., Alvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (2009). *Pobreza, un glosario internacional*. Buenos Aires: Claso Libros.
- Vásquez, L., & Saltos, N. (2000). *Ecuador: su realidad*. Quito-Ecuador: Fundación de investigación y promoción social "José Peralta".
- Veiga, D. (2010). Desigualdades sociales y fragmentación urbana. En H. C. Poggiese, & T. T. Egler, *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. Argentina: Clasco.
- Velín, M., & Medina, P. (2011). Estudio de la desigualdad de ingresos en el Ecuador considerando esfuerzos y herencias sociales. *Analítika, Revista de análisis estadístico*, Vol.1 (1), 55-86.
- Verdera V, F. (2007). *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. Colección Clasco Coediciones.
- Villalobos Monroy, G., & Pedroza Flores, R. (2009). Perspectiva de la Teoría del capital Humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de Educar, año 10, Segunda Época. No 20.*, 273-304.
- Villavicencio, G. (2011). Las invasiones de tierras en Guayaquil: Historia y Conyuntura Política. *La tendencia-revista de análisis político*, 109-116.

Anexos

| Censo 2001. Cantón donde vivía hace 5 años | | | |
|---|---------------|-------------------|----------|
| Provincia | Cantón | habitantes | % |
| Bolívar | Caluma | 1 | 0,21% |
| Esmeraldas | Esmeraldas | 12 | 2,56% |
| | Quinindé | 6 | 1,28% |
| Guayas | Guayaquil | 312 | 66,52% |
| | Daule | 1 | 0,21% |
| | El Empalme | 6 | 1,28% |
| | Pedro Carbo | 2 | 0,43% |
| | Santa Lucía | 1 | 0,21% |
| | Salitre | 1 | 0,21% |
| | Playas | 1 | 0,21% |
| | Nobol | 2 | 0,43% |
| Los Ríos | Babahoyo | 8 | 1,71% |
| | Baba | 2 | 0,43% |
| | Quevedo | 5 | 1,07% |
| | Vinces | 2 | 0,43% |
| | Buena Fe | 1 | 0,21% |
| | Mocache | 1 | 0,21% |
| Manabí | Bolívar | 3 | 0,64% |
| | Chone | 2 | 0,43% |
| | Jipijapa | 3 | 0,64% |
| | Paján | 5 | 1,07% |
| | Pichincha | 1 | 0,21% |
| | Santa Ana | 5 | 1,07% |
| | Tosagua | 1 | 0,21% |
| | 24 de Mayo | 2 | 0,43% |
| | San Vicente | 2 | 0,43% |
| Pichincha | Quito | 1 | 0,21% |
| Tungurahua | Ambato | 1 | 0,21% |
| Sin especificar | | 1 | 0,21% |
| Ignorado | | 78 | 16,63% |
| Total | | 469 | |
| Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001. | | | |
| Elaboración: INEC | | | |

Tabla 13 Cantón donde vivía hace 5 años, año 2001

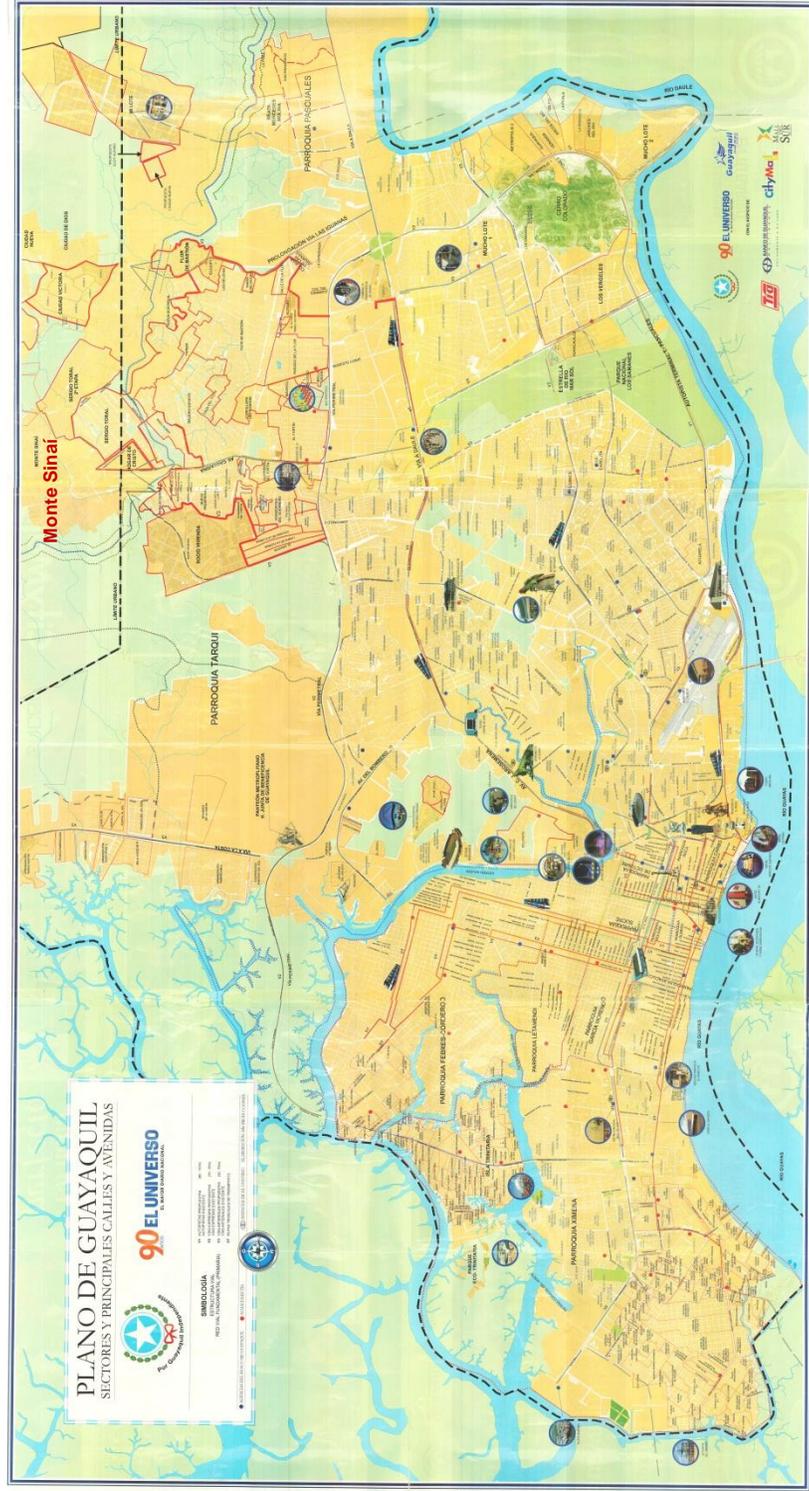
| Censo 2010. Cantón donde vivía hace 5 años | | | |
|---|--------------------|-------------------|----------|
| Provincia | Cantón | habitantes | % |
| Azuay | Cuenca | 10 | 0,06% |
| | Sigsig | 1 | 0,01% |
| | Guachapala | 1 | 0,01% |
| Bolívar | Guaranda | 1 | 0,01% |
| | Chillanes | 7 | 0,04% |
| | Echeandía | 2 | 0,01% |
| Cañar | Azogues | 4 | 0,02% |
| | La Troncal | 6 | 0,04% |
| Carchi | Tulcán | 3 | 0,02% |
| | San Pedro de Huaca | 1 | 0,01% |
| Cotopaxi | La Maná | 4 | 0,02% |
| | Pangua | 1 | 0,01% |
| Chimborazo | Riobamba | 72 | 0,44% |
| | Alausí | 7 | 0,04% |
| | Colta | 64 | 0,39% |
| | Chambo | 1 | 0,01% |
| | Guamote | 1 | 0,01% |
| | Guano | 2 | 0,01% |
| | Pallatanga | 6 | 0,04% |
| El Oro | Machala | 33 | 0,20% |
| | Paccha | 1 | 0,01% |
| | El Guabo | 6 | 0,04% |
| | Pasaje | 5 | 0,03% |
| | Piñas | 1 | 0,01% |
| Esmeraldas | Esmeraldas | 55 | 0,34% |
| | Eloy Alfaro | 23 | 0,14% |
| | Muisne | 13 | 0,08% |
| | Quinindé | 10 | 0,06% |
| | San Lorenzo | 14 | 0,09% |
| | Atacames | 13 | 0,08% |
| | Río Verde | 14 | 0,09% |
| | La Concordia | 5 | 0,03% |
| Guayas | Guayaquil | 14.449 | 88,77% |
| | Alfredo Baquerizo | 2 | 0,01% |
| | Balao | 1 | 0,01% |
| | Balzar | 68 | 0,42% |
| | Colimes | 25 | 0,15% |
| | Daule | 19 | 0,12% |
| | Durán | 65 | 0,40% |
| | El Empalme | 56 | 0,34% |
| | El Triunfo | 6 | 0,04% |
| | Milagro | 30 | 0,18% |
| | Naranjal | 9 | 0,06% |
| | Naranjito | 5 | 0,03% |
| | Palestina | 4 | 0,02% |
| | Pedro Carbo | 28 | 0,17% |

| | | | |
|-----------------|----------------------|-------|-------|
| | Samborodón | 6 | 0,04% |
| | Santa Lucía | 14 | 0,09% |
| | Salitre | 42 | 0,26% |
| | Yaguachi | 3 | 0,02% |
| | Playas | 14 | 0,09% |
| | Lomas de Sargentillo | 1 | 0,01% |
| | Nobol | 2 | 0,01% |
| Imbabura | Ibarra | 1 | 0,01% |
| | Otavalo | 7 | 0,04% |
| Loja | Loja | 6 | 0,04% |
| | Catamayo | 2 | 0,01% |
| | Espíndola | 2 | 0,01% |
| | Gonzanamá | 1 | 0,01% |
| Los Ríos | Babahoyo | 31 | 0,19% |
| | Baba | 26 | 0,16% |
| | Montalvo | 5 | 0,03% |
| | Pueblo Viejo | 6 | 0,04% |
| | Quevedo | 56 | 0,34% |
| | Urdaneta | 8 | 0,05% |
| | Ventanas | 18 | 0,11% |
| | Vinces | 38 | 0,23% |
| | Palenque | 19 | 0,12% |
| | Buena Fe | 11 | 0,07% |
| | Valencia | 8 | 0,05% |
| | Mocache | 20 | 0,12% |
| Manabí | Portoviejo | 48 | 0,29% |
| | Bolívar | 10 | 0,06% |
| | Chone | 30 | 0,18% |
| | El Carmen | 12 | 0,07% |
| | Flavio Alfaro | 2 | 0,01% |
| | Jipijapa | 75 | 0,46% |
| | Junín | 4 | 0,02% |
| | Manta | 25 | 0,15% |
| | Montecristi | 18 | 0,11% |
| | Paján | 90 | 0,55% |
| | Pichincha | 8 | 0,05% |
| | Rocafuerte | 3 | 0,02% |
| | Santa Ana | 25 | 0,15% |
| | Sucre | 23 | 0,14% |
| | Tosagua | 5 | 0,03% |
| | 24 de Mayo | 42 | 0,26% |
| | Pedernales | 23 | 0,14% |
| | Olmedo | 5 | 0,03% |
| | Puerto López | 7 | 0,04% |
| | Jaramijó | 1 | 0,01% |
| San Vicente | 9 | 0,06% | |
| Morona Santiago | Morona | 1 | 0,01% |
| | Logroño | 1 | 0,01% |
| Napo | C.J. Arosemena | 1 | 0,01% |

| | T. | | |
|---|--------------------------|---------------|-------|
| Pichincha | Quito | 126 | 0,77% |
| | Cayambe | 2 | 0,01% |
| | Rumiñahui | 1 | 0,01% |
| | San Miguel de los Bancos | 2 | 0,01% |
| | Puerto Quito | 1 | 0,01% |
| Tungurahua | Ambato | 6 | 0,04% |
| | Mocha | 1 | 0,01% |
| Galápagos | Santa Cruz | 2 | 0,01% |
| Sucumbíos | Lago Agrio | 2 | 0,01% |
| | Putumayo | 1 | 0,01% |
| | Shushufindi | 3 | 0,02% |
| Orellana | Orellana | 5 | 0,03% |
| Santo Domingo de los Tsáchilas | Santo Domingo | 23 | 0,14% |
| | Puerto Limón | 1 | 0,01% |
| Santa Elena | Santa Elena | 20 | 0,12% |
| | La Libertad | 36 | 0,22% |
| | Salinas | 19 | 0,12% |
| Exterior | | 56 | 0,34% |
| Total | | 16.276 | |
| Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. | | | |
| Elaboración: INEC. | | | |

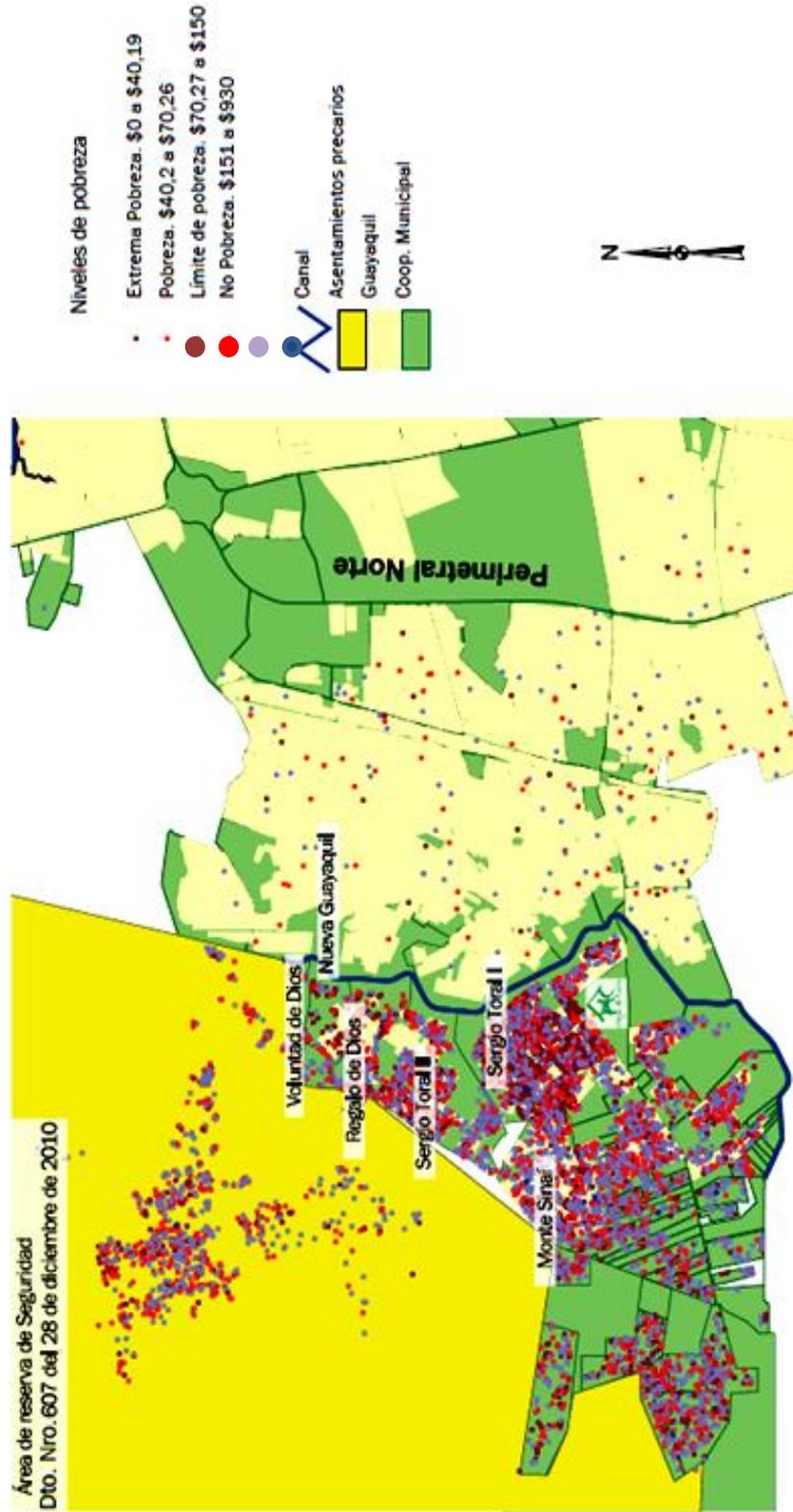
Tabla 14 Cantón donde vivía hace 5 años, año 2010

Mapa # 1. Mapa de la ciudad de Guayaquil.



Fuente: <http://www.mapaguayaquil.com/>
Elaboración: Agencia de El Universo. MM Producciones

Mapa #2. Mapa de la distribución del nivel de ingreso de las distintas cooperativas de Monte Sinai. Libro, Monte Sinai: La herencia de los vulnerados.



Fuente & Elaboración: Hernández Cotrina, Provis Ramírez. 2012



Entrevista

Políticas socioeconómicas y su relación con la pobreza en el sector de Monte Sinaí.

Nombre:

Entrevista.-

1) ¿En qué año llegó usted al sector de Monte Sinaí?

.....

2) ¿Cómo se enteró usted de la existencia del sector de Monte Sinaí?

.....
.....

3) ¿Qué cambios ha habido en el sector de Monte Sinaí en el año 2010 con relación al 2001?

.....
.....
.....

4) ¿Cree usted que ha existido una intervención del gobierno durante los años 2001 y 2010? ¿De qué manera ha intervenido? ¿En qué puntos hace falta la intervención del gobierno?

.....
.....
.....
.....

5) ¿Cuenta usted con los servicios básicos de agua y luz?

.....
.....

6) ¿Cómo es la relación con sus vecinos?

.....

7) ¿Cree usted que existen suficientes escuelas y colegios en el sector?

.....
.....
.....

8) En el área de educación, ¿cuáles cree usted que son los problemas que más urge resolver?

.....
.....
.....

Fotos



Foto #1.



Foto #2.



Foto #3. Lugar donde existía una laguna natural.



Foto #4. Foto de "El edificio".



Foto # 5. Postes eléctricos de madera en Monte Sinaí.



Foto # 6. Durante la entrevista a la Sra. Grace Cobeña Moreira.